

Año LIV -- Núm. 21.675

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 10 de diciembre de 1931

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

¡Ya tenemos Constitución!

Desde anoche tenemos Constitución. Anoche se votó con la solemnidad que el acto requería. Y anoche, al finalizar la votación, le dió ya la bienvenida el presidente de la Cámara don Julián Besteiro.

¡Ya tenemos Constitución! Ante ella no nos sentimos tan emocionados como parece que se encontró el presidente del Congreso. Pero también nos sentimos satisfechos.

¿Por la Constitución elaborada? No. Nosotros sabemos—como saben todos—que la Constitución es deficiente y está saturada de sectarismos. Por eso no nos regocijamos ante el texto constitucional. Pero, en cambio, nos satisface disponer ya de esa ley, porque este es el camino que nos puede conducir a la normalidad.

No vamos a hacer el análisis de esta ley, que desde hoy nos rige. Ni tendría eficacia, ni ofrecería interés. Pero no estará de más que recordemos las vicisitudes por que pasó en su período de gestación, y los apasionamientos a que dió lugar, hasta que llegó el alumbramiento de la carta fundamental.

Buena, mala o mediana, ¡ya tenemos Constitución! Algunos se han sentido tan regocijados durante la elaboración de esa ley, que declaman, llenos de gozo y orgullo: «¡tendremos la mejor Constitución del mundo!» Nosotros no podíamos participar de ese pueril entusiasmo, porque teníamos presente el caso de Inglaterra, que nunca la ha necesitado, para ser el país más constitucional del mundo, al mismo tiempo que el más liberal del planeta.

¿Qué importa la mayor o menor valía de las leyes, si falta un espíritu nacional que resulte congruente con ellas! Por eso no nos inquieta mucho—ya lo hemos dicho más de una vez—que esta Constitución, producto de encontrados apasionamientos, resulte deficiente. Y es que pensamos que sobre la Constitución está ese sentido nacional, ese coeficiente de sentimientos que para los pueblos es la única ley posible. Y es porque también pensamos que cuando se dispone algo que no se quiere obedecer, no se obedece. Ni siquiera cuando se quiere imponer con el dique de la autoridad; porque, entonces, se salta sobre él.

¡Ya tenemos Constitución! Algunos se sienten un poco molestados porque la Constitución nace con un equívoco. No importa. Es otro testimonio de que la realidad es más fuerte que todo. Al promulgarse la ley se promulga con el aditamento de la ley de Defensa de la República, que los que hoy gobiernan la creen necesario para vivir con menos sobresaltos...

En fin, ya estamos en el camino de la normalidad. Nos lo dice la «Gaceta». Nos lo confirma el primer acto normal de esta tarde, en el que se proclama el primer magistrado de la nación. Y, dentro de unos días, nos lo confirmará el todo el otorgamiento de poderes al nuevo Gobierno, ¡que Dios quiera que sea de verdad «nuevo»!

No nuevo de personas—que esto nos importa poco—sino de procedimientos, para ver si renace la confianza del país y es la República «algó» siquiera de lo que ha creído el pueblo que votó por ella el 12 de abril último.

Política y politiquerías

¡Caramba, don Paco!

Este don Francisco Largo Caballero, que tenía fama de flemático, de reposado, de conciliador y de ecuanime, nos está resultando un hombre impulsivo y vidrioso.

Con la mayor facilidad formula una amenaza... Y por la cosa más nimia se le echa a perder, como dicen los andaluces. Desde que desempeña la cartera de Trabajo, se manifiesta más susceptible. En cuanto fué ministro perdió el tono ponderado que tenía.

Ayer mismo, en la conversación que tuvo con don Miguel Maura, dijo—con el lenguaje vivo que ahora emplea—algo parecido a lo que manifestó hace días con relación a la continuación de los socialistas en el Poder: ¡Ay del que intente esto! ¡Ay del que pretenda lo otro! «¡Se encontrará con nosotros!»

¡Caramba, don Paco! No hay para qué fulminar tantas y tales amenazas. En cuanto a España se le de esa buena administración por la que hace muchos años suspira, aquí todo el mundo contento y nadie protestará.

¡Pero con tantos enchufes, amigos...!

La crisis de la juridicidad

Aquí, cuando cogemos una palabra nueva por nuestra cuenta, la zarandeamos de lo lindo.

La cogemos, la soltamos; la volvemos a coger, la volvemos a soltar. Y esto a cada paso y con cualquier pretexto.

Lo que hicimos con la palabra estructuración lo estamos haciendo con el vocablo juridicidad. ¡Cuidado que las estamos usando! En poco menos de un año las estamos volviendo cursis y las vamos a dejar inservibles.

Ahora a la juridicidad ya se la toma a broma. Y eso que los que la pusieron en circulación en el Congreso son dos personalidades de tan gran relieve como Sánchez Román y Ossorio y Gallardo.

¿Para qué sirvió la invocación de la juridicidad hecha por el señor Ossorio y Gallardo con el fin de que cesara la vigencia de la ley de Defensa de la República, que se opone a los preceptos de la Constitución, desde hoy en vigor?

Para nada. Es decir, para nada, no. Sirvió para que Pérez Madruga—que hace en la Cámara de jabalí y payaso a la vez,—hiciera unas cuantas chacotas cuando Ossorio y Gallardo—al que el diputado radical-socialista llamaba el Pontífice de la Juridicidad,—protestaba de que se mantuviese una ley que conculcaba preceptos de la Constitución.

Para eso ha servido el vocablo juridicidad que, poco a poco, fué aplebeyándose como si su significación no fuera augusta.

Y es que ni las cosas ni las palabras se pueden manosear con exceso...

La Alianza Republicana

Se han reunido con los ministros que representan a la agrupación radical y a la Acción Republicana, algunos parlamentarios de esos grupos. Han formado, según parece, una mayoría gubernamental.

¿Al servicio de qué Gobierno? Todavía no se sabe. Estas cosas no se saben hasta que ya son una realidad contante y sonante. Empero, se habla de la continuación de un Gobierno como el actual, que es lo que encanta a Alborno y a Largo Caballero.

El señor Maciá acaba de prometer a los catalanes que el servicio militar en Cataluña será voluntario.

Al revés del pensamiento de Azaña, que en su reciente discurso parlamentario sostuvo que el servicio militar en España debe ser obligatorio.

Es verdad que «los catalanes» son ricos y se pueden permitir el lujo del voluntariado, y otros son pobres y tienen que contentarse con un reclutamiento forzoso.

He aquí otro exponente del hecho diferencial, tan discutido. Hasta para tener Ejército, en el que muchos no habían pensado, pensando en qué podía servir el de España también para Cataluña.

¡Serán tontos!

DEL MOMENTO

¡A ver si por fin podemos lograr que los hombres nuevos lleguen a estronar! ¡A ver si es posible que dejen salir a muchos que saben de sobra escribir!

Entre la balumba de «caciquerías» que era aquí el pan nuestro de todos los días, esta del teatro era una cuestión de muy grande y fuerte recomendación.

Cuando uno cualquiera le valla saltaba, hay que ver el pobre cómo se agarraba. Murallas hacia cerrando el camino. Plantaba estacadas con setos de espino.

Cuestión económica se hacía el teatro, y simple negocio para más de cuatro cuya sola meta el estrenar es: primero una obra; un traje después.

Claro que el comercio de esta competencia ponía al teatro en gran decadencia, porque aún el que escribe una obra genial puede en otros casos hacerlo muy mal.

Estó en nuestros días se va corrigiendo y hasta a don Jacinto le están discutiendo. Ya se deja paso a la gente nueva. Ya, el que vale, lanza la obra que lleva.

Margarita Xirgu ante toda España va a dar un estreno del señor Azaña. ¡Esto es asombroso! ¡Esto es ejemplar! ¡Una firma nueva que logra estronar!...

Señores: en serio. Las cosas varían. Ya salen valores que antes no salían. ¿Que no hay firmas nuevas? ¡Que sí hay más de cuatro, tanto en la política como en el teatro!

ENE

Gobierno civil

La anunciada huelga de taxímetros

El secretario del Gobierno civil nos ha manifestado que el gobernador señor Rubio se entrevistó anoche con el presidente de la Sociedad de Automóviles de alquiler, de Valencia, tratando sobre el escrito que habían presentado en el que se anunciaba el paro indefinido por solidaridad con la entidad similar de Madrid.

Ignoramos el resultado de dicha entrevista y de si el gobernador pudo convencer al firmante del escrito de lo absurdo del pretexto para ir a la huelga.

Junta aplazada

La reunión que debía verificar hoy la Junta del Aeropuerto, se ha suspendido y ha sido aplazada para el sábado próximo, a las seis de la tarde.

Invitación a una fiesta religiosa

El decano y secretario del Colegio de Abogados han invitado al señor Rubio, como compañero, para que asista a la función religiosa que los abogados valencianos dedican anualmente a su Patrona la Purísima, y que se celebrará el domingo próximo en el Colegio del Patriarca.

Botadura de un buque

El ingeniero-director de los Astilleros de Levante don Nicolás Franco, acompañado del consejero señor Ureña, han estado esta mañana en el Gobierno civil, con objeto de invitar al señor Rubio al acto de la botadura del buque petrolífero «Campuzano», de la Compañía Campsa, cuyo acto se verificará el sábado próximo, a las diez de la mañana.

También le han invitado a la comedia que con dicho motivo se dará dicho día a bordo de un buque.

La fiesta de mañana

UN BANDO DEL ALCALDE

El alcalde ha dirigido al vecindario el siguiente bando:

«Valencianos: Por acuerdo del Gobierno provisional de la República, el día de mañana viernes, 11, se declara fiesta nacional.

Después de proclamada la República, ningún momento de mayor emoción nacional que la fecha de mañana. Aprobada, en medio de las más arduas tareas, la Constitución del Estado, elegido por los votos del Parlamento el presidente de la República, la primera autoridad democrática del país comparece ante los auténticos representantes de la soberanía nacional y promete fidelidad a la República y a la Constitución. Por primera vez desde hace cincuenta y ocho años, España es testigo de este acontecimiento único en la historia de las naciones civilizadas, y al serlo es preciso que se asocie a él con la íntima satisfacción del pueblo, dueño de sus destinos. Contra toda conjetura pesimista, las jornadas de nuestra amada República se suceden con la seguridad pasmosa que engendra la posesión de un ideal querido. En esta hora de júbilo se abren en el horizonte de la patria las más hermosas perspectivas de luz y de prosperidad.

¡Ciudadanos: rendid mañana el tributo de vuestros corazones emocionados y uníos a esta fiesta nacional, que señala el principio de una era de paz y de trabajo fecundo!

Valencia 10 diciembre de 1931.»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una representación de la Patronal y de la Cámara de Comercio, ha hecho presente al secretario del Gobierno civil, en ausencia del señor Rubio, que en atención a haber sido declarado el día de mañana Fiesta Nacional, habían requerido a los patronos y al comercio, para que mañana no se trabajase ni abran los establecimientos en todo el día, pudiéndolo verificar, y sólo hasta la una de la tarde, los que vendan artículos alimenticios.

Por su parte, el señor Afán de Ribera nos ha manifestado también, que había dispuesto que por la Guardia civil se ejerza vigilancia en los pueblos enclavados en las líneas de los trenes-tranvías, para evitar coacciones, ya que por tratarse de un servicio público, no puede dejar de prestarse.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES DE TEJIDOS AL POR MENOR DE VALENCIA

Comunica al gremio en general el acuerdo recaído en reciente sesión celebrada, de no abrir los establecimientos mañana, día 11 del corriente mes, con motivo de la festividad de dicho día dispuesta por el Gobierno de la República.—La directiva.

COMIDA INTIMA

El alcalde señor Alfaro obsequiará mañana con una comida íntima, en Las Arenas, a los concejales republicanos, con motivo de la promesa del presidente de la República.

EL ELEMENTO MILITAR

El ministro de la Guerra señor Azaña ha dirigido un telegrama que dice así:

«En orden esta fecha publica «Diario Oficial» se dispone que mañana, 11, sea de gala, ondee el pabellón nacional en edificios, que lucirán colgaduras e iluminaciones, haciéndose en todas las plazas donde existan fuerzas de artillería salvadas de ordenanza, a las once horas cuarenta y cinco minutos, momento de la promesa de S. E. el señor presidente de la República; se disparará igualmente una salva de veintidós cañonazos, y para solemnizar este hecho en todos los cuerpos del Ejército nacional se servirá una comida extraordinaria a las tropas, elevándose lo asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza a cada cabo o soldado presente en filas, y entregándose en el momento de la comida una peseta al cabo y cincuenta céntimos al soldado. A las clases de segunda categoría se les obsequiará en la cantidad y forma que determinen las autoridades militares, siendo cargo todas estas atenciones al fondo de material de los cuerpos.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor.

La Constitución de la República española

II

Otro punto interesante dentro del título tercero, capítulo primero del precepto constitucional con referencia a las garantías individuales y políticas es, que sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración (art. 28); que cuanto afecta a infracciones que puedan cometerse con referencia a la detención, prisión y procesamiento de las personas, serán responsables las autoridades que las ordenen, si bien han de tener éstas la evidencia de su ilegalidad, siendo pública la acción para perseguir tales infracciones (art. 29); que el Estado no podrá suscribir nunca Tratados o convenios que motiven la extradición de delinquentes político-sociales (art. 30); que todo español podrá elegir libremente dentro del territorio nacional residencia y domicilio sin que pueda ser compelido a variar, salvo por sentencia ejecutoria, reconociéndose el derecho a emigrar y estableciéndose que una ley determinará las garantías para la expulsión de extranjeros (artículo 31); que todo ciudadano podrá emitir libremente sus ideas y opiniones sin sujetarse a previa censura, no pudiéndose recoger libros y periódicos, ni mucho menos suspenderse la publicación de éstos, salvo por sentencia firme (artículo 34); que todos los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales (art. 36); se reconoce el derecho de asociarse o sindicarse para los distintos fines de la vida humana (art. 39); que todos los españoles, sin distinción de sexos, son admisibles a los empleos y cargos públicos (art. 40); y que de los actos de los funcionarios públicos que en el ejercicio de sus cargos infrinjan sus deberes en perjuicio de tercero, serán responsables subsidiariamente el Estado o Corporación a quienes sirvan (artículo 41).

Estos derechos y garantías, mas propiamente comprendidos en los artículos 29, 31, 34, 35 y 39, podrán ser desde luego suspendidos temporalmente, pero en todo momento, el Gobierno que así lo acuerde, deberá dar cuenta de su resolución al Parlamento, si está reunido, convocándolo si estuviera cerrado y a la Diputación permanente en su defecto, siendo interesante el que la suspensión no podrá ser superior a treinta días, salvo prórroga especial, y que en caso de extrañamiento o deportación de alguna persona, no será a distancia superior a 25 kilómetros de su domicilio.

El capítulo segundo de este mismo título, referente a la familia, economía y cultura, es algo trascendental íntegramente considerado, pero aun lo es más en lo que afecta particularmente a la familia y a la economía. Se proclama (artículo 43) que la familia está bajo la salvaguardia del Estado, que el matrimonio se funda en la igualdad de derechos entre los cónyuges, pudiendo disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de ellos; que las obligaciones de los padres para con los hijos respecto a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos, será vigilada por el Estado, quien subsidiariamente se obliga a su ejecución; que los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él; que no podrá calificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil, ni en los actos de inscripción, ni en filiación alguna, y que el Estado se obliga a proteger y asistir al enfermo, a la vejez, a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la declaración de Ginebra o tabla de los derechos del niño. Como se ve, pues, se trata de extremos que encierran radical transformación.

Otro tanto ocurre en cuanto a la propiedad, estatuyéndose (art. 44), que la propiedad, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional, que podrá ser objeto de expropiación forzosa, a menos una ley disponga otra cosa, e incluso ser socializada, como igualmente acordarse la nacionalización de servicios públicos cuando la necesidad social así lo exija, pudiendo también el Estado intervenir en la explotación y coordinación de las industrias y empresas cuando así lo exija la producción y los intereses de la economía nacional. De igual forma la riqueza artística (artículo

45), sea cual fuere su dueño, constituye el tesoro artístico e histórico de la nación, que estará bajo la salvaguardia del Estado, quien podrá decretar la prohibición de toda enajenación o exportación, como igualmente su expropiación.

También es interesantísimo cuanto afecta al trabajo en sus diversas formas, el cual (artículo 46) es una obligación social que gozará de la protección de las leyes. La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna, legislará entre otras cosas sobre casos de seguro, de enfermedad, paro forzoso, vejez, invalidez, trabajo de las mujeres, protección a la maternidad, jornada de trabajo, salario mínimo, jornada de trabajo, vacaciones remuneradas, participación obrera en la dirección y administración de las empresas, etc., etc.; protegerá igualmente al campesino (artículo 47), legislando sobre la inembargabilidad de su patrimonio familiar, crédito agrícola, indemnización por pérdida de cosechas, Escuelas de agricultura, obras para riego, etc., etc.; protegiendo igualmente a los pescadores.

En cuanto a la enseñanza; se proclama (art. 48), que la enseñanza primaria será obligatoria y gratuita, adquiriendo los maestros, profesores y catedráticos, el carácter de funcionarios públicos; será laica y se inspirará en la idea de solidaridad humana, pudiendo las iglesias con la inspección del Estado, enseñar sus respectivas doctrinas, obligándose la República a legislar en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, quedando garantizada la libertad de la cátedra; será el Estado únicamente quien establezca las pruebas y requisitos necesarios para la expedición de títulos (art. 49), aunque la certificación de estudios proceda de centros de enseñanza de regiones autónomas, pero éstas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas (art. 50), de acuerdo con las facultades concedidas en sus Estatutos, siendo obligatorio el estudio de la lengua castellana como instrumento de enseñanza, ejerciendo el Estado la suprema inspección en todo el territorio nacional.

He aquí lo más esencial y nuevo de uno de los títulos más fundamentales de la Constitución.

J. B. MOMPO Y MAUPOEY

(Continuará).

El nuevo Gobierno del Perú

El día 8 de los corrientes, y entre grandes manifestaciones de entusiasmo popular, asumió la presidencia de la República Peruana el teniente coronel don Luis M. Sánchez Cerro, quien juró el cargo ante el Congreso Constituyente.

El Consejo de ministros ha sido formado por el siguiente personal:

Presidente y ministro de Fomento, doctor Germán Arenas.

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Luis Miró Quesada.

Ministro de Gobierno y Policía, doctor José Manuel García Bedoya.

Ministro de Justicia, doctor Narmelo Alvarez.

Ministro de Guerra, coronel Manuel Rodríguez.

Ministro de Hacienda, ingeniero José Casteriano; y

Ministro de Marina, Alfredo Benavides Canseco.

Delegación de Hacienda

El pago de las cuotas militares

El delegado de Hacienda nos ha manifestado hagamos saber que hasta el día 15 del actual mes se admitirá el pago de cuotas militares para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hotel Restaurant del Puerto

EL MEJOR - Tel. 30.875

Menús 5 y 6 pesetas - Gran carta

La Correspondencia de Valencia

Apartado 147

¿A título de qué?

Los socialistas siguen aferrados a la idea de continuar en el Gobierno. Y aunque nadie puede saber el giro que tomará la próxima crisis, de las declaraciones de los prohombres públicos parece desprenderse que la solución que más probabilidades cuenta es la que satisface plenamente aquel deseo.

Y ellos lo piden con carácter cominatorio. Sin embargo, no se ve por ninguna parte la razón de su demanda. Según recientes manifestaciones de Sánchez Guerra, ex subsecretario de la Presidencia del Gobierno provisional, cuyo título presupone un contacto directo con los elementos que lo llevaron a cabo y por consiguiente es testimonio de mayor excepción, los socialistas se abstuvieron en el movimiento de diciembre. Es público y notorio que las representaciones parlamentarias socialistas serían inferiores en número si sólo se hubieran elegido por los sufragios de su partido. Tampoco la actuación desde el advenimiento de la República les anadó ningún galardón que justifique sus pretensiones.

Comprenderíamos la insistencia si al menos la Economía española mejorara merced a su gestión. Y no se arguya que el móvil que les impulsa es de índole política, pues ni ésta es ajena a la economía, ni aunque lo fuera podría ningún partido socialista posponer ésta a aquella.

Claro que en sus reuniones y hasta en el Congreso manejan con habilidad los tópicos de la crisis mundial y afirman que su labor es beneficiosa para el país.

Para la estadística, con la elocuencia de los números, y la vida ciudadana, con su sentido práctico, demuestran lo contrario.

El patrimonio nacional mengua en todos sus aspectos de una manera alarmante. Se desvaloriza la riqueza: propiedad, valores mobiliarios, moneda. Se paralizan las industrias, las obras, etc., agudizándolo el paro obrero. Disminuye el comercio, el tráfico, con el consiguiente perjuicio para el Estado que ve descender sus ingresos.

La riqueza en ninguna de sus manifestaciones encuentra postor. Los notarios pueden dar fe de la

contracción de volumen de los contratos sujetos al impuesto de derechos reales y del aumento de los protestos.

El valor de la baja sufrida en el patrimonio rústico se cifra en un 40 por 100; el del patrimonio urbano en un 20 por 100, y el de los valores mobiliarios en un 30 por 100 de promedio. Relacionando estos porcentajes con el valor intrínseco de la riqueza afectada, no resulta exagerado calcular en 50 mil millones la depreciación de la riqueza nacional.

Todo ello obedece a las orientaciones extremistas de los que con tanto ahínco exigen más que solicitan la continuación en el Gobierno. ¿A título de qué?

Ya sabemos que, según ellos, nuestras dificultades económicas son reprobación de la mala situación exterior.

¿Y cuál podría ser ésta? La principal, seguramente, los cambios. Es de una ingenuidad rayana en la estupidez pretender que creamos que la depreciación de la peseta es consecuencia de que los demás países nadan en la abundancia. El valor de cualquier moneda es una relación. Y si las otras naciones están peor que nosotros, como se asegura, lo lógico es que nuestra divisa tenga más valor, o cuando menos que la tendencia sea de alza y no de baja.

Augusto MONFORTE

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Julios señalados para mañana

A las doce, reclamación por incumplimiento de contrato formulada por don Alfredo Emilio Bayarri y otros contra don Luis Burguet Ferrer.

Señores Jurados. — Patronos: Don Mariano Martínez Cortelles, don Joaquín Falomir y don José Meliá Alsopont.

Obreros: Don Vicente Medín Sánchez, don Vicente Domingo Hernández y don Juan Bautista Artero Manrique.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

CASA BALANZA

Sirve sus acreditadas cervezas DAMM, MORITZ y MUNICH NEGRA en espléndidos vasos de cristal fino. El vaso o barro alemán se servirá al cliente que lo indique. Tomar la cerveza en esta casa es una garantía.

ACEITE HIGADO BACALAO PURISIMO DEL DR. GREUS Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Durante la mañana ha brillado el sol, pero en las primeras horas de la tarde han vuelto las nubes a cubrir el cielo y así ha continuado.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 7'4 grados, y la presión atmosférica era de 764'9 milímetros; el viento era del O.

En las últimas 24 horas la máxima temperatura fué de 16 grados, y la mínima de 6.

Hace tiempo llamamos la atención de las autoridades acerca del espectáculo vergonzoso que varios individuos cobijados en uno de los ojos del puente del Mar, daban a las horas de más tránsito, quedándose completamente en cueros para lavarse la ropa que usan.

¿Es que no hay medio de evitar espectáculo tan indecoroso?

Durante el día de ayer se celebraron los anunciados actos con motivo de cumplirse el año de aquella huelga revolucionaria que le costó la vida al secretario del Sindicato Metalúrgico, Santiago García Rodríguez.

Por la mañana se depositaron flores en el lugar donde murió este obrero.

En el mitin los oradores se expresaron en los términos de protesta contra la represión de aquellos sucesos, y en el salón columnario de la Lonja, lugar del acto, se congregó gran número de afiliados de la C. N. T.

Terminado aquél, los reunidos, en manifestación, se dirigieron al lugar donde cayó muerto García Rodríguez y depositaron varias coronas.

Una sección de guardias de asalto disolvieron a unos grupos de manifestantes en la plaza de Emilio Castelar. Los obreros enarbolaban banderas rojas.

No hubo que lamentar otros incidentes.

En atención a las circunstancias especiales en que ha de hacerse la publicación de la Santa Bula para la próxima predicación, se advierte al clero y fieles de este Arzobispado que las gracias concedidas para la predicación del presente año de 1951 se considerarán prorrogadas hasta que se haga la nueva publicación.

El Centre d'Actuació Valenciana inaugurará esta noche, a las 10'30, una serie de conferencias. La de esta noche corre a cargo del socio don Salvador Lluich.

La Agrupación Zoológica Naturalista de Valencia notifica a todos los naturalistas y público en general que mañana, a las siete de la tarde, en el Ateneo Científico, Mar, 23, el doctor naturalista don José Castro dará una importante conferencia sobre el tema «Fundamento científico del equilibrio fisiológico en el hombre civilizado».

La Asociación Empleados Cajas Previsión Social y de Ahorros convoca a Junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las nueve y media por primera convocatoria, y a las diez por segunda, para tratar asuntos de vitalísima importancia.

Se recomienda especialmente a los funcionarios de Sucesales procuren asistir el mayor número posible, o en su defecto deleguen en cualquier socio, pues conviene que los acuerdos que se tomen lo sean por mayoría absoluta, como lo requieren los problemas que hay planteados.

El local donde habrá de celebrarse la Asamblea se anunciará oportunamente.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad ha quedado abierto, a partir desde primero del actual, el plazo de matrícula para aquellos alumnos a quienes se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de enero. Dichos exámenes se refieren a los alumnos de Bachillerato universitario (plan de 1926) que deseen terminarlo, y a los de plan 1903 a quienes falta una, dos o tres asignaturas.

La matrícula se hará en la Secretaría de dicho centro durante los días laborables del mes actual y horas de 11 a 13; y las condiciones se detallan en el anuncio fijado en el tablón de edictos de dicho centro.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Valencia celebrará el próximo domingo Junta general ordinaria, a las once, en su domicilio social, Mar, 23, para tratar asuntos de gran trascendencia para la entidad.

Se ruega puntualidad y asistencia.

Musicales

Sociedad Filarmónica

LA PIANISTA ELLY NEY

Casi todos los pianistas ofrecen los mismos programas a las Sociedades de Conciertos.

Varían en detalle, pero oímos constantemente las mismas sonatas de Beethoven, las mismas páginas de Chopin o la misma rapsodia de Liszt.

Elly Ney tocó ayer dos obras que son núcleo muy constante en los programas pianísticos (la «Appassionata», de Beethoven, y la «Polonesa», en la bemol, de Chopin), pero el que ella ofreció ayer sabía a novedad.

Novedad de confección, no de primeras audiciones, pero la magnífica «Bendición de Dios en la soledad», de Liszt; la «Rapsodia» y el «Intermezzo», de Brahms; el «Coral» y los preludios y fugas del «Clavecín bien temperado» que la concertista ejecutara ayer, no se incluyen, sino de muy tarde en tarde, en estas audiciones.

Hay que agradecer a Elly Ney este punto de vista y aplaudir su sentido músico tan fuerte y tan delicado al mismo tiempo.

El juego de Elly Ney sabe de toda la variedad de articulaciones, y se colorea con una gama finísima de matices.

Si su ejecución no es en todo momento impecable, animala una comprensión de las obras y una sinceridad en la interpretación de la mejor ley.

Sus momentos culminantes fueron en la obra de Liszt, donde Elly Ney supo convertir al piano en una dócil orquesta y en el «Estudio» en la menor op. 25, de Chopin, catarata sonora de la que emerge una melodía saturada de viril emoción.

La transcripción del «Coral» de la cantata núm. 22, de Bach, es tan convencional como pueda llegar a serlo una transcripción. Elly Ney, que se complace en sentirse sumergida en las sonoridades, creó planos, ideó perspectivas y las voces y los instrumentos para que destinara el viejo cantor este coral, fueron poéticamente evocados.

El preludio en si bemol (claridad, transparencia, fantasía) contrastó con el acento doloroso del preludio en do sostenido menor, cuya fuga es un modelo de lirica religiosidad.

La «Appassionata», de Beethoven, fué brillantemente interpretada.

Para la «Soirée dans Grénade» encontró Elly Ney las tintas suaves, las sonoridades veladas de un juego «estompé» que es tal vez uno de los principales encantos de su técnica.

Aplaudida constantemente igual en Schubert que en Chopin, en Bach que en Liszt, la concertista correspondió a las aclamaciones de la Sociedad Filarmónica con un regalo al final de cada parte.

PALAU

TRIBUNALES

Todo suspendido

Por no comparecer los procesados se han suspendido hoy en la Audiencia las vistas siguientes:

Sección primera.—Causa contra Luis Salvador Payá Méndez, por hurto de dinero en un puesto de venta de periódicos situado a la puerta del Banco del Río de la Plata.

El procesado se apoderó del capazo que contenía la recaudación del día, 125 pesetas, y huyó, siendo perseguido y alcanzado por la Policía.

Su defensor era el letrado don Guillermo Hernández.

El otro juicio se refería a un importante timo consumado por Macario Lázaro Martínez y otro. Ambos se fingieron condenados por un Consejo de guerra, y para evitar el embargo de sus bienes, que eran cuantiosos, según decían, pidieron a un inglés 100 libras, y éste, claro que por la cuenta que le tenía, se las remitió desde Londres, descubriéndose luego el engaño.

Intervenían en este juicio los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Jacinto Taléns.

La sección segunda tenía citado al Jurado de la capital para ver y fallar una causa sobre rapto, atribuido a José Colomer Castelló.

Defendíale don José R. Pujol. En la Sala de lo civil se ha suspendido también la vista de un recurso contencioso administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ohelva de anunciar el concurso para cubrir la vacante de médico titular de Benagéber.

VALLEJO CARRERAS DE GALGOS

Viernes y domingo, a las 2'30 de la tarde Preferencia, 2 pesetas - General, 1 - Media entrada, 0'50

Informaba, con el abogado del Estado, don Vicente Puchol.

El Colegio de Abogados, a su Patrona

Si siguiendo su tradicional costumbre, el Colegio de Abogados celebrará el próximo domingo la fiesta anual que dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción.

A las nueve y media de la mañana, solemne función religiosa en el Real Colegio de Corpus Christi, en la que tomará parte la notable capilla de música de dicho Colegio.

Al acto asistirán las autoridades.

TAURINAS

¿Vuelven Belmonte y Márquez al torero?

El rumor circula insistentemente desde hace días, propalado por distintos periódicos. «Se dice...» «Se asegura...» Nada en concreto. Los interesados no han dicho hasta la fecha una palabra. Por eso recogemos la noticia solamente a título de rumor... que nos alegraría ver confirmado.

He aquí lo que con referencia a este asunto dice un telegrama recibido de Sevilla:

«Según manifestaciones del revistero taurino Aladí, en la finca denominada Gómez Cerdeña, propiedad del diestro Márquez, se ha celebrado una entrevista que ha determinado un pacto entre Belmonte y Márquez, por el cual se sabe que el primero de ellos toreará 20 corridas en Francia y varias en España, a razón de 10.000 duros por corrida.

Los dos toreros se comprometieron no hacer ninguna declaración a la Prensa.

El citado revistero conoce esta noticia por confidencias que le ha hecho Sánchez Mejías.»

Félix Rodríguez ha cambiado de apoderado

Y ha otorgado sus poderes al popular taurino don Arturo Barrera.

El contrato de apoderamiento se ha hecho por tres años prorrogables.

Acertadísima la decisión de Félix, que viene a favorecer los planes taurinos de don Arturo Barrera, que cuenta desde este momento con dos figuras del torero para manejarlas a su antojo.

El popular taurino se ha acreditado una vez más como hombre sagaz.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Dámaso I. papa; Tráson, Vitorico, Fusciano, Bárabas; Eutiquio, mártires; Salino, obispo; Daniel Estilita.

El oficio y la misa son de la infraoctava de la Inmaculada, con conmemoración de San Dámaso y de la feria, rito semidoble y color azul.

No pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

CUARENTA HORAS.— Principian en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora de las Virtudes en San Esteban.

Cultos para mañana: Al Sagrado Corazón de Jesús.— La Consagración de todos los Viernes del año celebrará su misa de Comunión reparadora, a las 7'30, en San Valero.

A Jesús Crucificado.— En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, ejercicio al Santísimo Cristo, con Rosario y Vía Crucis.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Vía Crucis con plática.

IDEAL CLASSIC siempre 20° en todas las habitaciones y sano ambiente de Primavera. Mal tiempo y nieves. Frío y humedad. XERRI Y BONORA

En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedia de la eminente actriz argentina Camila Quiroga

ABONO a QUINCE MATINES MODA, que se celebrarán los días 13, 15, 17, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 29 y 31 de diciembre de 1951.

Table with 4 columns: Por abono, Diario, Festivos, Precios

NOTA: Queda abierto el abono en la contaduría del teatro y a las horas de costumbre, hoy y mañana.

Almanagues regalados ¿Dónde?.... CARTELERA

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: ¡Todo para tí! TEATRO DE LA LIBERTAD A las 9'40 noche: El Cris' o moderno y Amor... per agraiment. TEATRO APOLO A las 9'45 noche: Los claveles, La Dolorosa y El perro chico. TEATRO RUZAF A las 9'45 noche: El pais de la revista y Las pavas (estreno). TEATRO ESLAVA A las 10 noche: La de los claveles dobles. ALKAZAR A las 10 noche: ¡¡Ahí va un cassador!! LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche. OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche. GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

Joven Perito contable, tenedor de libros, se ofrece. Escribir: Apartado 58, Alicante.

Estómago Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Francisco Soto Bordes ABOGADO Despacho: Blanqueñas, 33 y 35

Piso Se alquila un primero, por 60 pesetas, y planta baja por 65 pesetas, junto al Mercado Central, calle Colomer, 8. Las llaves en el 6, bajo.

Piano Se vende. Razón: Cerrajerías, 1, portería.

Bombones, caramelos y dulces de las mejores marcas LA VIENESA SAN VICENTE, 16 - Frente al Pasaje de Ripalda

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE Depositario: Ramón Casanova Boix -- Pl y Margal, 74.-Tel. 16.101

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Gran compañía de comedia de CAMILA QUIROGA HOY, a las 10'15 noche DEBUT DE LA COMPAÑIA

¡Todo para tí! RUZAF A las 9'45 noche EL PAIS DE LA REVISTA

ESTRENO de la historieta en dos actos y ocho cuadros LAS PAVAS

ALKAZAR Calle del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA HOY, a las 10 noche: ¡¡AHÍ VA UN CASSADOR!!

Sábado 12: Estreno en este teatro «Les viudes de la plasetta» de Vicente Fe Caste l.

LIRICO HOY, a las 10 noche: Una cómica en dos partes. MUJERES FATALES variedad sonora.

REVISTA SONORA DIBUJOS SONOROS Y últimos días de EL COMEDIANTE

film Paramount, totalmente hablado en español, magistral interpretación del coloso de la escena ERNESTO VILCHES, secundado por Barry Norton y Angelita Benítez.

COLISEUM HOY, a las 9'15 noche: UN CABALLERO DE FRAC

Hablada en español. R. Rey, C. Algarra, R. Díaz. Completan el programa: DIBUJOS REVISTA SONORA

Tenorios entre bastidores por Colleen Moore.

BA-IA-CLAN PI y Margal, 5; Mosén Femares, 4 — Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIRI

Hoy grandioso programa de variedades. - 86 guapas artistas - Exito de las estrellas: FLOR TEMPRANA, MARISA LA CUBANA, MARINA LOPEZ. - Mañana despedida de EMILIA PRAXEDES. - Hoy despedida de ADELINA DURAN

Todas las noches gran cabaret, con atracciones. - Sábado el programa nuevo y debut de las Hermanas Navarro, Julia Oliver y Castex.

ESLAVA Compañía de comedia de LUISA RODRIGO HOY, a las 10 noche: La de los claveles dobles

Mañana, estreno: «María, o la hija de un tendero» Tres actos. - Fernández Lepina.

APOLO Compañía del maestro Serrano Hoy, a las 9'45 noche: LOS CLAVELES LA DOLOROSA EL PERRO CHICO

Butacas, a 4 y 3 pesetas Mañana, matiné extraordinaria. Sábado. «El pelotón de los torpes».

OLYMPIA HOY, a las 10'15 noche - Programa. ESTRENO

L. Gaumont presenta una producción de La Société des Films Artistiques: PREMIO DE BELLEZA (Mias Europa)

film sonoro, hablado en francés, con fragmentos en español. Intérpretes: LOUISE BROOKS GEORGES CHARLIA JEAN BRADIN

Dirección de Augusto Genina. LA MUJER X

LA MEJOR PELICULA EN ESPAÑOL EDITADA HASTA LA FECHA CON MARIA L. DE GUEVARA JOSE CRESPO RAFAEL RIVELLES

Mañana, tres sesiones: a las 4 tarde; a las 6'15, especial numerada y 10 noche.

TALLERES SANZ AVENIDA DEL PUERTO, 267-269 VALENCIA (ORAO) TELEFONO 30818 COSIDO ELECTRICO DE CHAPAS DIVISIONES Y PRESACES DE PRECISION

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La de ayer

La Constitución quedó aprobada por 368 votos.—Se abstuvieron los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, don Melquiades Alvarez y las minorías agraria, vasconavarra y federal izquierdista

AL COMENZAR LA SESION

A las cinco de la tarde abrió el señor Besteiro la sesión, con bastante concurrencia de diputados. En el banco de los ministros tomó asiento el de Economía. El acta quedó aprobada sin discusión.

LA CEREMONIA DE LA PROMESA

El presidente, después de rogar a los diputados que fueran breves en su intervención en el debate sobre el «modus vivendi» con Francia, solicitó de la Cámara que se concediese autorización a la Mesa para ultimar los detalles relativos a la promesa del presidente. Así se acordó.

EL «MODUS VIVENDI» CON FRANCIA

Continuó la interpelación acerca del «modus vivendi» con Francia. El señor Gomáriz defendió la necesidad de que el nuevo Tratado con Francia se modifique, pues en el se dice que España no recibirá trato deferente, y sin embargo Italia y Grecia, por lo que se refiere a vinos, los reciben más favorables. Dijo que si el Convenio no se modifica es imposible que las relaciones entre Francia y España sean cordiales. El señor Arragay dijo que la República no debe conducirse como la monarquía en cuestiones comerciales, con desatención de los intereses del país. El señor Solórzano unió su voz de protesta a las que ya se han elevado en el transcurso de la discusión, y excitó el celo del Gobierno para que lleve su descontento a los gobernantes franceses y consiga de éstos que el Convenio se modifique en el sentido más equitativo, ya que son 120 millones de pesetas los que se encuentran en litigio. (Aplausos).

El señor Figuerola afirmó que la diferencia entre los ochenta y cuatro francos a los vinos españoles y los cincuenta y cinco a los italianos y griegos, es el margen ganancial que puede quedar a los viticultores españoles.

El señor Ansó combatió el artículo constitucional que faculta a las regiones autónomas a gravar las producciones de otras. Esto traerá una verdadera anarquía. Combatió luego el «modus vivendi» y pidió que se nombre una Comisión que asesore al Gobierno en estas materias.

Los señores Martínez y Ruiz se asociaron a la protesta contra el «modus vivendi». El señor Simó dirigió ataques a la Junta vitivinícola del ministerio de Economía, como insinuadora del convenio, y pidió que esta interpelación continúe en días sucesivos. El señor García Berlanga apoyó esta petición brevemente.

El presidente dijo que si el ministro de Economía no tiene inconveniente en aplazar las contestaciones, el debate pueda continuar mañana. El señor Nicolau manifestó que se sometía a la voluntad de la presidencia, a condición de que se le diera tiempo para contestar a todo. El señor Balbontín pidió la palabra para contestar a las alusiones que ayer le dirigió el señor Pérez Magrinal.

El presidente le interrumpió diciendo que se va a entrar en el orden del día y que tendrá que aguardar a la sesión de mañana. Se produjo un ligero escándalo y por fin el señor Balbontín renunció a hablar.

EL TEXTO DE LA CONSTITUCION

El secretario señor Aldasoro leyó el texto de la nueva Constitución. La Cámara ofreció un aspecto poco frecuente. Los escaños rojos estaban totalmente ocupados, si se exceptúan los correspondientes a las minorías agraria y vasconavarra.

El Gobierno en pleno se sentó en el banco azul. El señor Maciá

ocupó su escaño entre los diputados de la Esquerda Catalana. En las tribunas, el público era numerosísimo.

Los ministros todos tenían un ejemplar de la Ley fundamental, así como la mayoría de los diputados.

La lectura terminó a las siete y quince.

A esta hora el presidente anunció que se iba a proceder a la votación nominal.

El señor Royo Villanova formuló algunas observaciones a diferentes artículos, por estimar que no están bien interpretados.

El señor Jiménez le contestó brevemente.

El señor López Dóriga explicó su voto favorable a la Constitución.

Acto seguido empezó la votación y ningún diputado se pronunció en contra.

Los señores Niembro, Pi Arsuaga, Barriobero, Jiménez, Balbontín, Franco, Royo Villanova y Ayuso se ausentaron del salón.

La votación terminó a las ocho y diez.

Cuando se iba a dar el resultado, un diputado radical dió un viva a la República, que fué contestado por la Cámara.

El total de votos emitidos era de 363, todos en favor de la Constitución.

El presidente intervino para decir que se hará una lista con los diputados que por causas ajenas a su voluntad no han podido votar y quieren prestar su adhesión.

El señor Cordero creyó digna la actitud de las minorías que abandonaron el salón en un momento dado de la discusión, pero no así la de los que se ausentaron en el último instante.

Un diputado: No tiene importancia.

El presidente: El número total de diputados es de 470; la mitad más uno necesaria para la aprobación es, por tanto, 236. Queda, pues, aprobada la Constitución.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Los diputados, puestos en pie, escuchaban las palabras del señor Besteiro.

Este dijo: Quiero recordar que cuando empezamos a discutir la Constitución, mirábamos con temor la altura que debíamos ascender.

Quiero hacer notar que sin duda había menos estética, pero es que no contaba con que nuestro ideal nos daría fuerza para ello.

Hemos pasado por momentos difíciles, pero ahora podemos volver la vista atrás y ver que todos nuestros temores eran infundados. La Constitución deja libre el camino al pueblo. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber. A los descontentos debo contestar que en su artículo final la Constitución establece que puede ser reformada. No es lícito, pues, levantar banderas revisionistas. (Aplausos).

No debe considerarse esta Constitución como punto de término, sino de partida.

La labor realizada ha sido ardua, pero la que nos espera lo es mucho más.

Son necesarios los partidos radicales frente a los conservadores. Ya éstos en Inglaterra han tenido que abandonar muchas cosas para sostenerse.

Se ha considerado atrevido que se diga que España es una República de trabajadores. Reconozco que ahora no lo es, pero llegará a serlo.

En suma: esta Constitución debe establecer la iniciativa de la marcha hacia una nueva humanidad. (Gran ovación y vítores a la República.) Me vais a permitir que dé este viva: ¡Viva el pueblo español!

El viva fué contestado unánimemente y después se dieron otros diversos.

Restablecida la calma, los ministros de Hacienda y Comunicaciones dieron lectura a proyectos de ley.

El presidente leyó una lista de diputados que por no haber podido votar se adherían a la aprobación del texto constitucional.

Pidió a continuación un voto de gracias para la comisión de Constitución.

Se puso a discusión el dictamen sobre el decreto de Justicia acerca de la tenencia de armas.

El señor Martínez Moya apoyó un voto particular en el que pide la supresión del párrafo segundo.

La Comisión aceptó el voto particular y quedó aprobado el dictamen.

Se levantó la sesión a las nueve menos veinte.

Noticias, comentarios e impresiones

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al terminar la sesión del Congreso los periodistas conversaron con el señor Besteiro, quien les dijo que hoy empezará también la sesión a la hora en punto, y terminará temprano, para proceder a los preparativos del local para el día de la promesa.

A primera hora irán ruegos y preguntas, y la elección de presidente se verificará a las cinco y media de la tarde.

Dijo también el señor Besteiro que la ceremonia de la promesa se había adelantado media hora para que hubiese tiempo para el desfile. Será, pues, a las dos y media de la tarde.

El señor Besteiro recibió numerosas felicitaciones con motivo de la promulgación de la Constitución.

EXPLICANDO SU CONDUCTA

Los diputados señores Pi y Arsuaga, Niembro, Barriobero, Samblancat, Ramón Franco, Balbontín y Jiménez se abstuvieron de votar la Constitución, porque además de no adaptarse a las normas de su ideario político lleva engarzado el artículo que al hacer constitucional la ley de Defensa de la República, queda desvirtuada la parte principal de su contenido, y no votaron en contra para que nadie pueda en momento alguno interpretar su actitud como desafección o como falta de entusiasmo para el régimen republicano.

Esta nota la facilitaron a última hora de la tarde.

LA FORMULA DE LA PROMULGACION

La fórmula de promulgación empleada por el presidente de la Cámara fué la siguiente:

«En virtud de la aprobación definitiva que acaba de verificarse y como presidente de las Cortes Constituyentes, declaro solemnemente promulgada la Constitución de la República española, que la Cámara, en uso de su soberanía, ha decretado y sancionado.»

SE REUNE LA ALIANZA REPUBLICANA

Anoche, a las diez y media, se reunió el Consejo de la Alianza Republicana, asistiendo, además del presidente del Consejo, los señores Lerroux, Martínez Barrios y Giralt.

La reunión terminó cerca de la una de la madrugada.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas: Hemos tratado de formar la Alianza Republicana.

Se ha acordado formar una sola minoría que se reunirá uno de estos días.

Se nombrará una delegación encargada de invitar a todas las demás minorías republicanas que no tienen representación en la Alianza, para una concentración, a fin de que, sea cual fuere la resolución que se dé a la futura crisis, cuente el Gobierno que se encargue del Poder con una fuerza que pueda llamarse mayoría gubernamental.

Un periodista preguntó si sería una mayoría gubernamental republicana, y contestó que no, porque nosotros—añadió—no excluimos a los socialistas, y eso sería antisocialista.

Nosotros no hablamos de si quedan fuera o dentro de la combinación ministerial que se forme, sino de que los partidos de Alianza Republicana formen una sola minoría que tendrá 150 diputados.

Por último dijo que se acordó dar un voto de confianza a los cuatro ministros para que, dentro de los términos de cordialidad que siempre ha existido, se entrevisten con todos los elementos de la Cámara, sin excepción de matices políticos, a fin de dar una solución satisfactoria a la crisis.

HABLANDO CON EL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Alcalá Zamora, al terminar la sesión, se mostraba satisfecho de los términos en que se había llevado a cabo la votación. Dijo que le había emocionado, sobre todo por la serenidad y sencillez.

Era ésta, según manifestó, una de sus mayores emociones desde que pronunció su primer discurso en la Cámara.

El señor Corominas informó de las cuestiones de Hacienda en lo que atañe al Estatuto, y el señor Lluhy habló de la labor de la Comisión de Estatutos, que ha llegado hasta el artículo cuarto.

A la salida se les preguntó si, como se decía, algunos miembros de la minoría formarían parte del futuro Gobierno, y dijeron que no podían decir nada ni se conocía nada que permitiera adelantar algo sobre este rumor.

Se reúnen las minorías

LOS SOCIALISTAS DEDICAN UN RECUERDO A PABLO IGLESIAS Y ACUERDAN REUNIRSE EN SESION PERMANENTE

Celebró la minoría socialista su acostumbrada sesión, dedicando un recuerdo a la memoria de Pablo Iglesias.

Se recomendó a todos los diputados socialistas que están en provincias se consideren citados por el presente aviso para venir a Madrid inmediatamente, pues el grupo se reunirá en sesión permanente a partir de mañana viernes, para tratar de la crisis.

Por lo tanto, todos los actos que hubieran de intervenir diputados socialistas, deben considerarse suspendidos.

LOS VASCONAVARROS UNOS VOTARAN A ALCALA ZAMORA Y OTROS NO

Ayer tarde estuvieron en el Congreso los diputados vasconavarros, celebrando una reunión en una de las secciones.

Trataron de la votación de presidente de la República.

El señor Aguirre dijo a los periodistas que los nacionalistas vascos votarán a Alcalá Zamora para dar una prueba de adhesión al régimen.

No era definitivo que la minoría vasca vote a favor de Alcalá Zamora, y supone que habrá algunas abstenciones.

LOS CATALANISTAS VOLVERAN A REUNIRSE HOY

Avanzada la tarde terminó la reunión celebrada por los catalanistas en el Palace Hotel.

El señor Companys dijo que no se daba ninguna referencia oficial de la reunión celebrada, porque habían quedado en reunirse nuevamente hoy.

Se sabe que en esta reunión hubo un cambio de impresiones sobre el actual momento político y de las derivaciones que pudiera tener la crisis.

Preguntado el señor Companys si podía dar alguna impresión respecto de cómo pudiera resolverse la crisis, se limitó a decir que él no podía adelantarnos ninguna impresión, y por otra parte, la presencia de Maciá en Madrid le impedía el no hacer manifestaciones de ninguna clase.

—Como vulgarmente se dice—añadió—baza mayor quita menor y, por tanto, es el señor Maciá quien únicamente debe hacer esas declaraciones. Yo no puedo.

LOS RADICALES SOCIALISTAS LABORAN POR UN GOBIERNO ANALOGO AL ACTUAL

En la reunión que celebraron los radicales socialistas trataron de cómo creía el partido que debía ser más conveniente la solución de la crisis cuando ésta se plantea.

Sin que hubiera discrepancia de criterio, se acordó propugnar por un Gobierno análogo al actual y si fuera preciso se requeriría a los socialistas para que no abandonasen el Gobierno, pero si esto no se conseguiera, la minoría se reunirá nuevamente para tratar del asunto.

Probablemente, en este caso, propugnarían por un Gobierno de concentración republicana.

LOS RADICALES MANTIENEN SU PROGRAMA Y LA CONDUCTA SEGUIDA HASTA AHORA

En la sesión séptima del Congreso se reunió la minoría radical, con asistencia de casi la totalidad de sus miembros y bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión oyó a los comisionados radicales que forman parte de la Comisión de Estatutos.

Se abrió amplio debate en el que se expusieron puntos de vista muy concretos sobre enseñanza, Hacienda, Justicia y fuerza armada.

Después de expuestas las diversas opiniones, hizo el resumen el señor Lerroux, como jefe de la minoría.

En síntesis se acordó mantener la actitud guardada hasta ahora por esta minoría respetuosa con los compromisos prerrevolucionarios, principalmente en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña.

El partido radical tiene una tradición federal y autonomista sostenida como precedente eficaz para conseguir la verdadera unidad de la Patria española, fundada no en el sistema de coacción, sino en una cooperación cada vez más estrecha entre las regiones españolas.

LA MINORIA CATALANA

Anoche se reunió en el Palace Hotel la minoría catalana.

En la reunión se mostró la complacencia por el espíritu de la Constitución favorable al Estatuto de Cataluña.

Los conflictos obreros

EN GIJON ESTALLÓ LA HUELGA Y HUBO QUE LAMENTAR UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Gijón.—Estalló la huelga como estaba previsto.

El Comité de paro envió una nota a los periódicos, diciendo que los trabajadores responden con serenidad a la provocación de la Federación Patronal.

Añade que los obreros defenderán su puesto en las fábricas y sólo cederán ante la fuerza, por lo que el Comité declina toda responsabilidad por cuanto pueda ocurrir.

A las seis y media de la tarde, un numeroso gentío se había agrupado en la fábrica de Moreda y Gijón, sita en el barrio de Machuzza, donde los obreros están en huelga de brazos caídos.

La fuerza pública invitó a la gente a despejar aquellos lugares, pero el público no pudo hacerlo con rapidez, debido a la enorme aglomeración.

Los guardias de Seguridad, previendo un toque de atención, hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó muerto Lorenzo González Fernández, de 28 años de edad, natural de Orense, minero; ocho heridos graves y otros leves.

Estos últimos fueron asistidos en las farmacias próximas, pasando después a sus respectivos domicilios.

Otro grupo se situó frente a la fábrica de Figueredo e intentó quemar un depósito de gasolina y más tarde asaltar una armería, impidiendo la fuerza pública, que se vió obligada a disparar varias veces.

A las nueve de la noche abandonaron la fábrica los obreros de la casa de aceros Barcia.

Gijón.—Anoche llegó una compañía de Infantería.

Todas las estaciones están vigiladas.

Los obreros de gas y electricidad tenían intención de declararse en huelga, pero el gobernador les ha dicho que los encarcelará inmediatamente si así lo hacen.

Los heridos graves son: José Díaz, Fernando Fernández, Jesús Fernández, Eloy García, Jesús Fernández, Fernando Menéndez, José Casal y Olegario García.

EN ZARAGOZA SE DECLARO LA HUELGA GENERAL POR 24 HORAS. UN AGENTE DE POLICIA HERIDO

Zaragoza.—La Confederación Nacional del Trabajo acordó la huelga general de 24 horas, para apoyar la protesta de los obreros contra la implantación del seguro de maternidad, fundándose en el descontento que se hace a los obreros por este concepto.

El gobernador adoptó grandes precauciones.

Ayer mañana se reunieron en el Sindicato de construcción numerosos obreros sin trabajo.

Al tener noticias de ello el gobernador, envió fuerzas de Policía y Seguridad, con orden de que practicasen cacheos, ante el temor de que pudieran llevar armas.

Al mismo tiempo las obreras pertenecientes a la C. N. T. se iban acumulando en la plaza de la Constitución, donde, al parecer, habían sido convocadas para organizar una manifestación.

A las once y media un numeroso grupo en actitud pacífica, se dirigió al Gobierno civil, siendo disuelto por la fuerza pública.

Un grupo de cinco agentes de Policía que pasaba por el caso, se encontró con varios obreros que les confundieron sospecha, y al intentar cachearlos, se dieron a la fuga.

En este momento sonaron tres disparos, resultando el agente José Abello con una herida de bala en un muslo.

En la plaza de la Constitución se volvieron a formar grupos varias veces, siendo disueltos por la fuerza pública.

Ha sido clausurado el Sindicato de construcción.

Se teme que en el día de hoy sea declarada la huelga general.

UN CONTRATISTA HERIDO EN SEVILLA

Sevilla.—En la calle de Relator, tres desconocidos hicieron varios disparos contra el contratista Antonio Fajardo, hiriéndole de gravedad.

Los agresores huyeron perseguidos por un guardia, que no se atrevió a disparar por el numeroso público que transitaba.

Por fin los agresores huyeron en un taxi del que se aparearon en La Macarena y se perdió su pista.

Fajardo dice que está en muy buenas relaciones con sus obreros y que había sido amenazado a raíz de la última huelga del ramo de construcción.

A última hora se hallaba en esta ciudad gravísimo.

Proyecto de ley sobre el Monopolio de petróleos

El proyecto de ley que leyó el ministro de Hacienda ayer a última hora en el Congreso dice, en su parte dispositiva, que a partir de la promulgación de esta ley se anula el decreto-ley de 28 de junio de 1927.

Las situaciones establecidas al amparo de esta disposición serán respetadas en cuanto no se opongan a lo que se previene.

El Monopolio de toda clase de petróleos y sus derivados subsistirá por ahora a favor del Estado.

A consecuencia de lo dispuesto, el real decreto de 28 de junio de 1927, convocando a concurso para contratar la administración del Monopolio y adjudicación de éste a la Campsa, la fijación del contrato entre la entidad adjudicataria y el Estado, y las demás disposiciones dictadas reglamentariamente, no tendrán más efecto que los que se atribuyen en esta ley.

Se establecen después las bases a las que se ajustará el Monopolio.

Se compondrá el Comité de tres consejeros nombrados por el Estado y dos designados por los accionistas de la Campsa.

Dentro del Comité se elegirá presidente.

El Consejo de Vigilancia, presidido por el delegado interventor, estará compuesto por diez consejeros designados entre los accionistas y se reunirá una vez al mes.

Los acuerdos del Comité de administración serán ejecutivos, pero podrá decretarse la suspensión por el veto del delegado interventor o porque lo soliciten dos vocales del Comité.

El ministro de Hacienda podrá reservar la aplicación de determinados preceptos del contrato.

Con cargo a la explotación del Monopolio no se podrán acordar otros gastos que los propios de la naturaleza del negocio.

El Comité de Administración del Monopolio se hará cargo activo de la Campsa, con las obligaciones legítimas.

El Estado abonará a los accionistas de la Campsa el valor nominal de las Acciones antes de 31 de diciembre de 1948, percibiendo cada Acción el 5 por 100 del valor nominal.

También percibirán cantidades iguales a la que resulte de dividir entre todas las Acciones de las series A y B, el importe del 3 por ciento de la renta líquida del Monopolio, con arreglo a la escala que se establezca.

El Comité de Administración, inmediatamente de hacerse cargo activo de la Campsa, practicará una valoración real.

El doctor Albifana y otros detenidos, en libertad

El director de Seguridad dijo esta madrugada a los periodistas que tan pronto como las Cortes habían votado la Constitución dispuso que fueran puestos inmediatamente en libertad el doctor don José María Albifana, el ex comisario de Policía don Mariano Molina, don Pedro León Simón y don Francisco López, que estaban detenidos a su disposición.

Añadió que igual orden había dado a favor de Santos Arévalo Martínez, detenido cuando iba a perpetrar un atentado contra determinada personalidad que ejerce un alto cargo, ocupándose entonces tres pistolas y varios cargadores.

La orden de libertad, aunque es efectiva, no pudo tener cumplimiento porque el Santos Arévalo está reclamado por el juzgado de Alcalá de Henares, a cuya disposición queda.

Visitas a los ministros

El ministro de Hacienda manifestó que lo había cumplimentado la Junta Interventora de Cambios, visitándolo también la Junta Sindical de Bolsa, que le comunicó impresiones optimistas sobre la cotización de valores.

El señor Prieto se congratuló de estas impresiones, y dijo que cree normalizada la vida del país y cesarán las oleadas alarmistas, entrando en el cauce constitucional.

También lo visitaron representantes de las Diputaciones vascongadas y navarra, acompañadas de los miñones y miqueletes, que llegaron esta mañana.

Estas fuerzas formaron en el patio del ministerio, siendo revisadas por el señor Prieto.

Dijo el ministro que los clarinetos de los miñones se situarán en la plaza de la Armería cuando lleve el cortejo presidencial y tocarán el himno «Adiós, señores».

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los mozos notables que han llegado a Madrid para

asistir a la toma de posesión del presidente de la República. El ministro de Estado recibió al ministro de Checoslovaquia. El subsecretario del mismo departamento fué visitado por don Gabriel Alomar.

Acerca de la reunión de la Alianza Republicana

LO QUE DICE ALBORNOZ
Contestando a preguntas de los periodistas, el ministro de la Guerra dijo que la única nota de ampliación que podía dar acerca de la reunión celebrada anoche por la Alianza Republicana era el acuerdo tomado por éste, ya conocido. Añadió que estaba muy atareado con motivo de los actos que se celebrarían mañana, y que no había ni una sola noticia de política.

Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento les preguntó qué novedades había, y le dijeron que la Alianza de fuerzas republicanas era la noticia más saliente, porque se constituiría entonces el grupo más numeroso de la Cámara, pudiendo resultar una solución para la crisis.

El señor Albornoz repuso: —No es lo más importante ese bloque de fuerzas, sino lo que piensen en relación con la futura composición del Gobierno.

Por otra parte, tampoco sería el grupo más numeroso, por cuanto que si nos unimos a los cuantías, la minoría mayor será ésta.

Yo creo, sin embargo, que no es momento de entablar pugilatos sobre quienes son más o menos, y que todo el mundo, patrióticamente, desinteresadamente, debe aportar las soluciones más convenientes a la República, pues por encima de todos está el régimen, y espero que así suceda.

Me extraña la referencia de algunos periódicos sobre la reunión que celebró ayer la minoría radical socialista.

No me explico quién pudo facilitarla.

Hubo un extenso cambio de impresiones sobre todos los problemas, pero el acuerdo fué unánime, y es, a saber:

Aconsejar que se ratificara la confianza al actual Gobierno, o que, en otro caso, se forme otro de composición análoga.

Tampoco es cierto que en la minoría haya discrepancias de ninguna especie.

Estamos todos de acuerdo en apreciar el porvenir político, y rarísima vez se produce una discrepancia.

Se discute con vivacidad, pero siempre los acuerdos son unánimes.

Dimisión de Galarza

El señor Azaña marchó desde el ministerio de la Guerra a la Presidencia, acompañado del director general de Seguridad, quien había ido a conferenciar con el presidente.

Hablando con los periodistas, manifestó el señor Galarza, a preguntas de éstos, que había dimitido con carácter irrevocable.

Añadió que ignoraba que lo hubieran propuesto para desempeñar una embajada de España en América, y que caso de que existiese tal propuesta, lo pensaría detenidamente antes de aceptar.

Terminó diciendo que su conversación con el presidente no fué sobre política, sino en cuanto a los actos que se han de celebrar con motivo de la elección del presidente de la República.

La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Autorizando al ministro del departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre revisión del Monopolio de Petróleos y estableciendo nuevas bases para la administración del mismo.

Presidencia.—Decreto relativo a la casa oficial del presidente de la República, y nombrando ayudante de órdenes de éste al comandante de Ingenieros don Gustavo Montañud Noguero.

Guerra.—Concediendo el empleo de generales de brigada honorarios a varios coronales de Estado Mayor.

Disponiendo que las Cortes Constituyentes se reúnan para recibir del presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las doce y media del día 11 del actual, en el palacio del Congreso.

Fomento.—Autorizando al ministro para contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras de conducción de agua para el abastecimiento de Benavites.

El gran collar de Isabel la Católica

Esta tarde, después del Consejo que se celebrará en el Congreso, a las seis y media, se impondrá al señor Alcalá Zamora el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido y que lucirá mañana en el acto de la promesa.

Ante la elección y formación de un nuevo Gobierno

Ya está aprobada la Constitución, aprobada, pero no aclamada, porque de los 476 diputados que tiene la Cámara, dejaron de votar por diversas razones 98, y entre éstos hay hombres que se han destacado en diferentes ocasiones bastante acertadamente, como Romanones, Sánchez Guerra, Royo Villanova y algún otro, pero ya tiene el país su código fundamental, y ahora se puede decir, parafraseando una parte del discurso ponderado por el señor Besteiro al promulgar la Constitución, que hemos entrado en la primera fase de una nueva Humanidad que se está forjando entre nosotros.

En todos los círculos políticos no se oye más que la palabra «crisis».

Se habla incluso de separación de ministerios, como los de Guerra y Marina, que se refundirían en uno, que se denominaría de Defensa Nacional.

El de Economía quedaría adscrito a Trabajo, y el de Comunicaciones quedaría como una Dirección general del ministerio de Fomento.

También el ministerio de Hacienda se desdoblaría en dos, constituyéndose uno llamado del Tesoro, y otro titulado de Hacienda o Presu-puestos.

El del Tesoro, según se dice, sería ocupado por el señor Corominas. También se nombrarían algunos ministros sin cartera.

Todo esto motivaría una combinación de carteras entre los actuales ministros, saliendo unos y entrando otros.

Por otra parte, se asegura que después de la cordial reunión de anoche de la Alianza Republicana, en la que se llegó al acuerdo de formar un grupo parlamentario, la solución política está bien clara, pues el presidente debe encargarse al señor Azaña la formación de un Gobierno eminentemente republicano.

El señor Lerroux ni afirmó ni negó que pudiera ser nombrado el señor Galarza embajador en Washington.

El señor Largo Caballero habló de la constitución del actual Gobierno y expresó su creencia de que debe seguirse la orientación que él iniciara.

Y respecto al acuerdo de Acción Republicana, se negó a emitir opinión.

Azaña desmintió la noticia de la dimisión de Galarza.

El Consejo terminó a las cinco de la tarde.

La nota oficiosa dice: Instrucción.—Decreto concediendo a los partidos de Ronda y Ferrol la construcción por cuenta del Estado de dos grupos escolares con los nombres de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.

Nombrando a don José Odete director técnico del Centro de Estudios Históricos de América, creado en Sevilla.

Este daría lugar a que los socialistas constituyeran la oposición.

Otros dicen que este Gobierno de concentración republicana es ya un hecho, pero presido por el señor Lerroux, que incluso ha llegado a ofrecer, según dicen los comentaristas, una cartera anoche mismo en una conferencia después de la sesión del Parlamento, al señor Maura, y añaden que éste declinó porque defiende la formación de un gran partido de derechas, para lo cual iniciará una gran propaganda por toda España, comenzando el 20 de diciembre.

Se añade por último, que en la reunión que celebrará esta tarde la minoría progresista para despedirse de ella el señor Alcalá Zamora como la mayoría de los progresistas, siguen identificados con el señor Maura, pudieran éstos constituir la base del gran partido que propugna el ex ministro de la Gobernación, y que aconsejó en su conferencia del domingo el señor Ortega y Gasset.

En Comunicaciones

Hablando de los rumores políticos, el señor Martínez Barrios ha negado su separación del ministerio de Comunicaciones.

Tampoco hay nada sobre su paso a otro departamento.

Creo que cuanto se diga es prematuro, puesto que el señor Azaña, sin recibir el encargo de formar Gobierno, no puede hacer combinaciones de ninguna clase.

Ha fallecido uno de los herederos en Gijón

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había fallecido uno de los herederos de la colisión de ayer en Gijón.

Esta mañana, muy temprano, quedaron desalojadas todas las fábricas.

Un periodista le preguntó si había tranquilidad, y el señor Casares respondió que hasta ahora la paz física era completa.

Respecto a Zaragoza, el conflicto no revistió la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos.

Escuelas conmemorativas

El ministro de Instrucción ha dicho a los periodistas: «Esta tarde llevaré al Consejo de ministros un decreto por el que se crearán dos grupos escolares, uno en Ronda y otro en el Ferrol.

El de Ronda se denominará de Francisco Giner, y el del Ferrol, de Pablo Iglesias.

Estos grupos son homenaje a aquellas dos figuras insignes que han contribuido a la formación del espíritu de nuestro tiempo.»

Habló luego de la Asamblea que se está celebrando por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, diciendo que se han reunido hombres meritorios para dar nueva orientación y mayor impulso a la función que realizan.

Añadió que como en otros Institutos se ha establecido en los de Huesca y Madrid una sección especial preparatoria de ingresos en el Bachillerato.

El contrato de la Telefónica

El ministro de Comunicaciones anunció que mañana facilitaría el contrato de trabajo de la Telefónica, con las modificaciones introducidas, que fueron solicitadas por los obreros unas, y otras por la Empresa.

También dijo que el martes se reunirá la Comisión parlamentaria que entiende en la ley de bases de Correos.

La sesión del Congreso de esta tarde

A las cuatro y media se ha abierto la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Hay poca concurrencia, por estar reunidas las minorías y los ministros celebrando Consejo.

El señor Besteiro lee la lista de los diputados que representarán al Parlamento en los actos que se celebrarán mañana.

Ruegos y preguntas. Don Bruno Alonso y el señor Palacin formulan varios ruegos.

A la sesión asisten los moros notables. (Continúa la sesión).

Consejo de ministros

A las 3'40 de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada los ministros fueron parcos en referencias.

El señor Lerroux ni afirmó ni negó que pudiera ser nombrado el señor Galarza embajador en Washington.

El señor Largo Caballero habló de la constitución del actual Gobierno y expresó su creencia de que debe seguirse la orientación que él iniciara.

Y respecto al acuerdo de Acción Republicana, se negó a emitir opinión.

Azaña desmintió la noticia de la dimisión de Galarza.

El Consejo terminó a las cinco de la tarde.

La nota oficiosa dice: Instrucción.—Decreto concediendo a los partidos de Ronda y Ferrol la construcción por cuenta del Estado de dos grupos escolares con los nombres de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.

Nombrando a don José Odete director técnico del Centro de Estudios Históricos de América, creado en Sevilla.

Ultima impresión

A las siete menos cuarto no se sabía todavía el resultado de la votación en las Cortes para la elección del presidente de la República.

Elogios a España

Londres.—«Dayli Herald» dedica grandes elogios a la República española, que es la más joven de las democracias y que, a pesar de los augurios en contra, ha sabido llegar al estado en que se halla de afianzamiento y pacificación.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes el ministro de Comercio tomó parte en el debate sobre las importaciones agrícolas.

Mr. Gimour manifestó que celebraba haber tenido ocasión de ponerse al habla con los elementos interesados.

Dijo que en breve podrían comenzar las negociaciones para la importación de los tomates de Canarias, patata temprana de España y hortalizas de Holanda y Bélgica.

—Por ello—ha añadido—mañana como es día festivo, no recibiré a nadie y dedicaré todo el día al estudio de las cuestiones del Puerto.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Esta mañana se ha reproducido nuevamente en el Puerto el conflicto referente a la admisión de obreros empleados en la carga y descarga de los buques que se hallan fondeados en Barcelona.

Los capataces han admitido al trabajo una mitad de los obreros pertenecientes a la Confederación de Trabajadores, y otra mitad de los afiliados a las sociedades del Puerto.

En el muelle del Puerto donde se efectuaba la descarga del carbón, han quedado sin entrar al trabajo 350 obreros.

Los indicados trabajadores se han retirado del puerto a las ocho de la mañana sin promover incidentes.

LOS ESTUDIANTES MERCANTILES

Esta mañana se han producido incidentes en la Escuela de Comercio y en sus alrededores por cuestiones estudiantiles.

En el interior del edificio destinado a Escuela de Comercio se ha hecho explotar un petardo que ha sembrado la alarma en los alrededores.

Ha intervenido la fuerza pública que ha puesto en dispersión a los curiosos, haciendo renacer el orden en el centro docente indicado.

NOTICIA DESAGRADABLE

En la Jefatura de Policía se ha recibido la noticia de que el consulario señor Oliveras, que presta sus servicios en Zaragoza, había resultado herido en una pierna con motivo de los sucesos ocurridos en aquella capital.

Del Extranjero

El conflicto chinojaponés

LA AVIACION EN ACCION

HACIA LA SOLUCION

HURTO

ATROPELLADO POR UN AUTO

La reducción de salarios

Elogios a España

En la Cámara de los Comunes

¡Estreñidos!

SEÑORAS

Lincoln

Médicos

PISO VENDO

Callos y Durezas

Compañía Trasmediterránea

Tapicería Aguilar

LIRICO Colosal programa de estrenos
Mañana viernes tres sesiones: A las 4 tarde, a las 6'15, numerada, y 10 noche
La CASA PARAMOUNT presenta
HIMNO DE POLVORA
por RICHARD ARLEN y MARY BRIAN. Completan programa: una «Variedad cultural», en español; un «Dibujo sonoro», y una «Revista Paramount», de actualidad.
NOTA: Para la función numerada de las 6'15 tarde, se despachan localidades desde las 11 de la mañana, en la contaduría del teatro, sin recargo.

Fallecimiento de Salardra

Roma.—A las cuatro de la madrugada ha fallecido el señor Salardra.

SUCESOS

DETENCION

Una pareja de la Guardia civil dió el alto esta mañana en el camino Real de Madrid a dos sujetos sospechosos que eran portadores de dos sacos, conteniendo cuatro aves de corral cada uno.

Los detenidos, que dijeron llamarse Valentín Alcalá Requena y Matías Pardo Blasco manifestaron que dichas aves las habían robado en un gallinero de una casa del pueblo de Albal.

Pasaron a disposición del juez de guardia, que los envió a la cárcel, quedando a disposición del juzgado de Torrente, que es a quien compete entender en el hecho.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

El tiempo

Un intenso anticiclón se extiende desde el S. de las islas Británicas hasta el N. y mitad occidental de la Península Ibérica y el N. de Europa está invadido por mínimas barométricas, cuyos núcleos se hallan de una parte al N. de Islandia y de otra invaden la Lituania y Letonia.

En España, en general el tiempo es bueno, aunque con algunas nebulosidades. Tiempo probable: Nebuloso.

Datos de temperaturas a las siete horas: Madrid, 2 grados; Castellón, 11; Lisboa, 8; Viena, 2; París, 6; Bukarest, 0; Lemberg, 0; Copenhague, 0; Zurich, 2; Praga, 3; Berlín, 3; Hamburgo, 4; Lerpwick, 7; Malin-Head, 5; Helder, 8; Valencia, 10; Tynemouth, 11; Oñesa, 4.

Temperaturas bajo cero grados: Rost, 1; Haparanda, 9; Nordoyan, 3; Varsovia, 1; Riga, 3; Valadga, 8; Saratow, 10; Vyatka, 19.

Fallecimiento de Salardra

Roma.—A las cuatro de la madrugada ha fallecido el señor Salardra.

SUCESOS

DETENCION

Una pareja de la Guardia civil dió el alto esta mañana en el camino Real de Madrid a dos sujetos sospechosos que eran portadores de dos sacos, conteniendo cuatro aves de corral cada uno.

Los detenidos, que dijeron llamarse Valentín Alcalá Requena y Matías Pardo Blasco manifestaron que dichas aves las habían robado en un gallinero de una casa del pueblo de Albal.

Pasaron a disposición del juez de guardia, que los envió a la cárcel, quedando a disposición del juzgado de Torrente, que es a quien compete entender en el hecho.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

El tiempo

Un intenso anticiclón se extiende desde el S. de las islas Británicas hasta el N. y mitad occidental de la Península Ibérica y el N. de Europa está invadido por mínimas barométricas, cuyos núcleos se hallan de una parte al N. de Islandia y de otra invaden la Lituania y Letonia.

En España, en general el tiempo es bueno, aunque con algunas nebulosidades. Tiempo probable: Nebuloso.

Datos de temperaturas a las siete horas: Madrid, 2 grados; Castellón, 11; Lisboa, 8; Viena, 2; París, 6; Bukarest, 0; Lemberg, 0; Copenhague, 0; Zurich, 2; Praga, 3; Berlín, 3; Hamburgo, 4; Lerpwick, 7; Malin-Head, 5; Helder, 8; Valencia, 10; Tynemouth, 11; Oñesa, 4.

Temperaturas bajo cero grados: Rost, 1; Haparanda, 9; Nordoyan, 3; Varsovia, 1; Riga, 3; Valadga, 8; Saratow, 10; Vyatka, 19.

Las Cajas Generales de Ahorro

inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés

del 3'25 al 5 %

según condiciones.

Informése usted en

VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 356.

ALCIRA: Mendizábal, 19.

ALCOY: Anselmo Aracil, 24.

CASTELLON: Mayor, 119.

DENIA: Constitución, 18.

ELCHE: Conde, 4.

GANDIA: San Francisco de Borja, 39.

AVISO

Se advierte a los que hayan adquirido por participaciones de Vicente Otero, que por equivocación dió el número 1.733, siendo el número verdadero el 11.673, quedando por lo tanto sin efecto el núm. 11.733.

Tubería negra y galvanizada y accesorios marca "G. F." de la casa Tubos y Hierros Industriales, S. A. UNICOS DEPOSITARIOS EN ESTA REGION Industrias del Hierro, Miguel Igual, S. A. DESPACHO: Camino Real de Madrid, traste 1.º, núm. 4 y 6 Teléfono núm. 13.382 DEPOSITO: Avenida del Puerto, núm. 276.—Teléfono núm. 30.000 SUCURSALES: Calle de Pi y Margall, núm. 42.—Teléfono núm. 11.017 y Orilla del Río, núm. 22 Sucursal en GANDIA: Calle de Wilson y calle de Alfaro.—Teléfono 19

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

¡Estreñidos!

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

Médicos

Si le interesa a usted ver una demostración APARATO RAYOS X, pásese por LIBRERIA FENOLLERA, MAR, 17, donde gratuitamente, todos los días, de 10 a 12, podrá presentarle el APARATO SANCHEZ, y verá como con un precio insignificante tendrá us ed RAYOS X, TEPMOCAUTERIO Y CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA. Grandes facilidades de pago.

PISO VENDO

por 9.000 pesetas, calle Doctor Sunsi, núm. 19, obra nueva y sólida; trato con el dueño. Libre de inquilino. Para verlo, en la misma, de 10 a 5 tarde.

SEÑORAS

ARTURO, ex dependiente de casa Benigno presta sus servicios en la peluquería de señoras y perfumería CASA PEYRO, Don Juan de Austria, 6. Teléfono 16.322. Gran surtido en cabezas, brazos y piernas na a confeccionar muñecas y pijamas.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO CANARIAS Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múscel, Santander y Bilbao. Además admite en este servicio carga para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes a las 30 horas para Palma de Mallorca, y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO Con salida el día 16 de cada mes a las 11 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Isla-Capitativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.950 y 30.955.

Tapicería Aguilar

Ofrece a su clientela sillones ingleses de verdadero gran confort imitables, tresillos de madera de caoba y rejillas, respaldos y brazos a dos caras, grandes fantasías, confección de fundas y cortinajes, autos y capotas. No confundirse: TAPICERIA AGUILAR Calle de Montornés, números 8 y 11, y Altar de San Vicente, número 8.—Teléfono 16.200.

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALIN, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE CARSI, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Scrolla, 39. Teléfono 14.495.
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.
 ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchanones). Tel. 11.941.
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
 LLORIS HERMANOS Y BARRERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.590.
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 28. Tel. 31.106.
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MOIRA, Paz, 30. Tel. 12.110.
 GONTRAN D O M P E, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
 UNION CONSERVERA ARROGARA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
 MARCELINO ALAMAR, Alfara, Tel. 77.
 LLORIS HERMANOS Y BARRERA, Benitayó, Tel. 80.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guime, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPIÑA, Segebe, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
 JOSE GNOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLAZA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.874.
 TABOS, S. A. -- AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 18. Tel. 12.907.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTABA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
 AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.768.
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
 GASPARD MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 JOSE PASTOR (Carrocetas), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.803.
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 9. Tel. 13.205.
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 139. Teléfono 13.708.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 MONFORTE Y ARIÑO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Momparler, 6. Tel. 12.932.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.946.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mens, 17. Tel. 10.638.
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.

VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.962.
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
 VICENTE GNOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.841.
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MELCHOR CHRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 JOSE ESPLUGUES MOLLANA, Borrull, 64. Tel. 10.288.
 EVARISTO BAS BADIA, Maillorquins,

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.826.
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
 ALFREDO GUSTEMS, Sogueiros, 1. Tel. 14.979.
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLÓ, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcos, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVISO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Tréner, 11. Tel. 14.001.
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
 ANTONIO OCANA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
 JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 JUAN SALA, Gran Vía Germanias, 53. Tel. 11.423.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embán, 29. Tel. 14.237.
 SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.425.
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.
 FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
 HIJA DE J. GARCIA SOUSA, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 18.075.
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 10.906.
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
 UNION CONSERVERA Y ARROGARA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.
 VIUDA E HIJOS DE ZARAN-DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
 TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono, 14.595.
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
 RICARDO IBANEZ RIPO-LLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 13.386.
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
 FRANCISCO MORENO USADO, Goya, 18. Tel. 10.654.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
 MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.890.
 HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Morería, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
 VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLLA, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.948.
 JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 9. Tel. 14.024.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Felgu, P. Tel. 14.631.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.393.
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
 JOSE GOMILLA, Toneleros, 8. Tel. 31.909.
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.802.
 DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcos, 2. Tel. 14.460.
 RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.833.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
 FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.
 VAPORES VELEROS MADE-RAS (Negmay)
 VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.850.
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 JOSE OLIVER, Cerrujeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.233.
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11.011.
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
 JUAN CASTELANO, Juan Verdaguier. Tel. 31.625.
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGURNA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A. (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.882.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
 CAYETANO PIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
 JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
 HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPANIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

LADRILLOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.

El problema penitenciario en España

Ciencia penitenciaria

Muchas definiciones se han dado de la palabra Ciencia, y no pretendemos dar otra más, ni aquí precisa. Sólo preguntaremos si existe un cuerpo de doctrina metódicamente formado y ordenado que constituya el ramo particular del saber humano dedicado a la reforma del criminal.

En España se ha hecho muy poco o nada, pues si bien es verdad que hay muchos libros sobre la materia, no es menos cierto que han sido escritos por señores de indiscutible talento, pero que tienen un desconocimiento absoluto del preso y de las prisiones. Este desconocimiento no les impide elevar sus teorías a la categoría de axiomas, ni criticar sistemáticamente todo lo que se oponga a sus particulares puntos de vista que suelen estar tan dentro de lo ideal como fuera de la realidad.

Escriben eruditos y pensadores más o menos superficiales, que desde el gabinete analizan las causas y fenómenos determinantes del delito y creyendo apreciarlos dan reglas fijas, como si igual fuera la causa determinante de los delitos por su común calificación y como si fuera la humanidad construida en serie.

Resulta curioso y singular el hecho que comentamos, pues no tiene razón de ser que se dé el título de sabio en esta ciencia a cualquiera que escriba y trate bien los problemas penitenciarios, y sin embargo, en todas las demás sólo destaca el que infatigablemente trabaja.

Galenos no adquirió su celebridad por oír a los Estoicos, y leer las obras de Christo, sino que visitó a muchos enfermos y curó a

muchos heridos, y sin recurrir a celebridades tan antiguas es de observación general que todos los grandes hombres se han formado, por su talento, y por su constancia en el trabajo. El pintor no llegará a ser ni una medianía si se limita a leer y a visitar museos. Tiene necesariamente que gastar muchos pinceles. El médico, tampoco curará enfermos aunque hable de medicinas hasta de sobremesa. Forzosamente ha de ver, tocar y observar enfermos.

Pues si en esto todos estamos de acuerdo, ¿cómo puede curarse y dar métodos, diagnósticos y tratamientos a estos otros enfermos sin verlos?

¿Ni viéndolos siquiera se conoce su dolencia?

La patología, o más exacto la histopatología, puede enseñar al médico los signos de una enfermedad, ya que éstos se producen aun en contra de la voluntad del paciente, y a que éste siempre quiere curarse. La vagancia, el alcoholismo, el mal carácter, y en general la educación del hombre, tienen forzosamente que conformarse con la esencia o naturaleza del educando, y adaptarse a las condiciones de su futura existencia, y educar la voluntad del adulto no es cosa fácil ni al alcance de cualquiera.

Ante todo precisa vocación real, pues hay que distinguir entre lo que se desea, y para qué sirve. Personalmente, en una palabra, es lo que queremos decir, que con sus procedimientos ciertos y sistemáticos, que con sus observaciones, en fin, escriba la Ciencia penitenciaria.

Juan J. MORENO

DE NUESTRA COLABORACION

AGRICULTURA VALENCIANA

La mandarina "Clementina"

Por asuntos profesionales, desde hace algunos años y en estaciones distintas, realizo frecuentes viajes al norte de África, especialmente a Argelia, región que conozco detalladamente. Ello me ha permitido ver y estudiar de cerca su suelo, su clima, y, por consiguiente, sus cultivos.

La desorientación que observo acerca del conocimiento de la mandarina «Clementina» y el ruego de unos amigos me deciden a dar algunos detalles acerca de la misma, para que sirva de orientación a los futuros cultivadores, especialmente, y no se dejen engañar por gentes sin escrúpulo comercial que, ante la demanda creciente de plantas de esta magnífica mandarina no dudan, atentos sólo a su ganancia, en servir cualquier otra planta que por su aspecto general sería posible a los pocos expertos confundir con la verdadera.

Esta variedad de mandarina no es nueva, ni mucho menos; más de treinta años hace que es conocida en Argelia y en particular en el departamento de Orán, donde tuvo su origen. Al parecer, éste fue como consecuencia de la gran revolución que en el mundo científico produjo el conocimiento de la ley de G. J. Mendel de Moravia, que a fines del siglo pasado divulgaron De Vries, Correns y Tschermak, y que sin duda llegó hasta estos apartados lugares, donde unos hombres, lejos del mundo, se dedicaban a la vida contemplativa. L'Amcien Orphelinat, de Misserghin, es un convento de monjes de Santo Espiritu, asentado en el fondo de un valle, cuya parte más baja la ocupa un lago de agua salada, pero de muy poca profundidad, tan poca, que con frecuencia, durante los calurosos días de verano, suele secarse. Al convento lo rodea un verdadero paraíso de vegetación exuberante, magnífica y variada; y aquí fue donde por primera vez y única se obtuvo esta naranja.

En la comunidad, y dedicado especialmente a los trabajos agrícolas, había un monje llamado Clemente, que influenciado por el estudio de la teoría de Mendel la llevó a la práctica en los huertos del convento, y entre otras cosas menos notables obtuvo esta variedad de mandarina por hibridación artificial o provocada.

Estos datos, que conozco gracias a la amabilidad de Mr. Michel, jefe de «les pepiniers» del convento, no los he podido completar con el conocimiento de las clases empleadas en este trabajo, por ser algo confusas las noticias que de ellas se tienen.

Siempre se admiró esta variedad del convento que adquirió gran fama en Argelia, pero su explotación no se hizo hasta muchos años después. Al terminarse la gran guerra fue cuando los propietarios de Misserghin, vecinos del convento, aprovechando la circunstancia de la abundancia de aguas que en general son malas y escasas en Argelia, y la magnificencia del suelo, hicieron plantaciones, dieron a conocer la naranja en Francia, donde causó sensación, y ante la creciente demanda, desde hace unos cinco o seis años, su cultivo se extendió rápidamente por todo el litoral argelino y aun en el interior del Marruecos francés.

Esta naranja tiene su principal ventaja en su temprana madurez y subido color de su piel. Es muy dulce, muy jugosa y bastante aromática; su gusto y aroma recuerda a la mandarina común, pero es algo «suí generis» su perfume. La carne es colorada.

Su madurez se verifica a fines de septiembre, en que aun verde de color ya está dulce, hasta mediados de octubre, en que llegada a su completa madurez muy colorada, se pasa bastante rápidamente, al extremo que a fines de mes, ya «bufada», pierde sus características.

He de advertir que la «Clementina» toda en absoluto tiene semillas abundantes y toda otra que se ofrezca sin semillas no es «Clementina» ni reúne, por consiguiente, las ventajas de ésta.

El árbol, en general, se parece bastante al mandarino común nuestro, si bien es de mayor porte y más rápido desarrollo. Produce antes y sus hojas son algo más largas y más anchas y de color más oscuro. En los primeros años son sus hojas propensas a arrollarse algo, carácter que casi se pierde cuando el árbol alcanza mayor desarrollo. Es muy productivo, de cosecha bastante constante y el fruto, que madura todo al mismo tiempo, es siempre de gran tamaño y su forma algo esférica.

Algunos datos económicos: Este año se comenzó la recolección de este fruto el 28 de septiembre en Misserghin, continuándose sin interrupción hasta el 21 de octubre, que se terminó todo el existente en el departamento.

Los primeros «basquets», cuyo peso en bruto es de unos 15 kilos, siendo el neto de 10 a 11, se pagaron al bonito precio de 80 francos en el árbol, y los últimos, a 70 francos.

El rendimiento medio por hectárea en los huertos mejor cultivados, del anterior poblado, fueron de 104.000 francos.

En Argelia, a más de esta «Cle-

mentina», procedente de Misserghin, se cultivan otras variedades de mandarinas, a las que se les denomina también con el mismo nombre, pero añadiendo el de la localidad donde se cultivan. Así, se llama «Clementina» de Perreguox, Dublineau, Blida, etcétera. Estas variedades son las conocidas por nosotros con el nombre de «Tangerinas»; el aspecto del árbol es fácil confundirlo, a los pocos avezados, con el de la «Clementina», ya que sus hojas son muy parecidas, aunque algo mayores y de menos intensidad de color. Esta naranja es de pequeño tamaño, también muy colorada; la carne, amarilla, dulce, sin ácido, pero madura más tarde, con irregularidad, y generalmente carece de semillas o son muy escasas. No tiene aceptación apenas en el mercado, y sólo a título de curiosidad y para huertos de recreo es aconsejable su cultivo. Es planta de colección.

Esta mandarina se comienza a vender a 25 y 30 francos el «basquet» en el campo, pero coincidiendo con los primeros envíos de mandarina o naranja de España, su precio en París pasa a ser de

200 francos quintal métrico. Por no ser económico su cultivo se está sustituyendo por la mandarina, de España, y la «Clementina», de Misserghin.

Siendo la demanda de plantones mayor que la existencia de los mismos, esta variedad de preferencia por los plantelistas poco escrupulosos para realizar la sustitución, y por consiguiente el fraude. También he tenido ocasión, en consulta presentada a la Granja, de Burjasot, examinar mandarinas de la variedad «Sat-Suma», presentadas como «Clementinas». Ante estos peligros el propietario no debe realizar ninguna plantación sin previamente requerir del plantelista la plena garantía del origen de sus plantones. De no hacerlo así se exponen a grandes perjuicios, ya que ni la «Tangerina», por ser más tardía, ni la «Sat-Suma», cuya maduración es muy anterior a la coloración de la corteza y sabor poco agradable, son variedades que ofrezcan el menor porvenir, al menos en mi opinión.

Manuel MONLEON
Perito agrícola de la Granja Agrícola de Burjasot.

En la Casa de la Ciudad

REGIMEN INTERIOR

Desde ayer ha quedado abierta la puerta principal del Ayuntamiento para que por ella puedan entrar concejales, ex concejales, autoridades, etc. El público en general tendrá su entrada por una de las puertas laterales no principales y por la calle de la Sangre.

Con este motivo se ha hablado en el Ayuntamiento y fuera del Ayuntamiento, de que se va a proceder a otras reformas más importantes del régimen de la casa, encaminadas principalmente a obtener el máximo rendimiento.

«El Pueblo» de esta mañana se ocupa de la cuestión; y escribe el siguiente párrafo:

«Los funcionarios municipales son inteligentes en su casi totalidad y celosos en el cumplimiento del deber; claro es que entre ellos, como en el seno de las grandes colectividades, existen los que constituyen la excepción, siempre tortuosos, serviles y egoístas que pretenden escalar puestos; pero sus malas artes son de todos conocidas y caminan a su fracaso. El público les conoce y les señala y sus compañeros odian porque vienen padeciendo los efectos de sus manejos y servilismos.»

Pero hay en todo esto un aspecto más interesante. Y está relacionado con la misteriosa labor llevada a cabo por la célebre Comisión Revisora.

Realmente, el trabajo llevado a cabo por esta Comisión no ha trascendido al público.

Solamente se sabe que la diferencia entre las plantillas actuales —aprobadas sin haber consignación para el aumento en los presupuestos— y las plantillas de antes hay una diferencia, no de dos millones, como se creía, sino de más de tres millones.

Y este es un asunto que debería ser abordado con la necesaria claridad, porque los contribuyentes —grandes, medianos y pequeños— tienen derecho a enterarse de estas cosas.

DICE DON MARIANO GOMEZ...

Como escribíamos ayer, don Mariano Gómez ha estado en el Ayuntamiento. Y, como su presencia allí es poco frecuente, se le ha preguntado acerca de las causas de su ausencia.

A lo cual ha contestado: «Se debe, entre otras causas (que no ha especificado), a lo absorbente que es el cargo de rector, dadas las muchas atenciones a que hay que acudir.»

Seguidamente se ha referido a la creación del Patronato Escolar, entendiéndose que puede ser de gran trascendencia para la cultura valenciana, si se sabe aprovechar por los organismos valencianos, ya que implica un principio de descentralización.

También se ha ocupado del Jardín Botánico, donde ha dicho que se realiza una gran labor científica y donde hay el propósito de llevar a cabo ciertas obras, principalmente en la entrada, a la que se le va a dar un carácter de alquería valenciana, o por lo menos, un carácter típico y suntuoso.

Por otra parte, la Universidad tiene el propósito de adquirir cincuenta hanegadas en las proximidades del Paseo de Valencia al Mar con objeto de que sirvan de campo de deportes para los universitarios.

—Además, en el próximo presupuesto de Instrucción pública se consignarán un millón de pesetas para la continuación de las obras de la Facultad de Medicina; otra cantidad importante para las obras

de la Facultad de Ciencias; doscientas mil pesetas para comenzar la Residencia de Estudiantes; otra cantidad considerable para la Escuela Normal... Todo esto irá en el Paseo de Valencia al Mar o en sus inmediaciones, de manera que, sin gastos extraordinarios, Valencia tendrá una zona universitaria en las condiciones apetecibles de modernidad, de higiene, etc.

Finalmente nos dijo que en el viejo edificio de la Universidad, donde se ha remozado la biblioteca, se están llevando a cabo otras obras complementarias, con objeto de aprovechar mejor los locales y adaptarlos a los servicios.

—Y esos proyectos... —Yo no hubiera hablado de ellos, sino solamente de lo que ya está realizado, si no me hubieran preguntado ustedes...

PERIODISTA CASTELL, GARRIGUES Y COMEDIAS

Hablábamos ayer de que la Comisión de Reformas urbanas tiene casi ultimados los proyectos de ensanche de varias calles.

Se trata de calles que están casi como deben estar.

Una finca tan sólo es la que obstruye la calle de Garrigues; derribada, se llega a la plaza de Pellicers por una calle espaciosa.

Otro «caso»: dos fincas tan sólo impiden que la calle del Periodista Castell tenga un mismo ancho hasta su desembocadura de la calle de Pi y Margall; derribadas, la calle ofrecerá hermosa perspectiva en todo su trayecto, desde la calle de Pascual y Genís a la de Salmerón.

Otro «caso»: la calle de Comedias. Falta cuatro fincas tan sólo para completarla; ello permitiría que la soberbia fachada de la iglesia de la Congregación, con su esbelto campanario, tuviese adecuada perspectiva.

¿VAN A SUBIR EL PRECIO DE LA CARNE?

Según nos ha manifestado el presidente de la Comisión de Abastos y Subsistencias señor Ruiz, han sido fijados los nuevos precios que han de regir para la venta de la carne.

Y han sido fijados de acuerdo entre la susodicha Comisión y los referidos gremios.

Ahora bien: desde el momento en que los precios se fijan «de acuerdo» con los gremios, es de suponer que se va decididamente a la subida de precios.

Ignoramos si ello se concede a consecuencia de lo que viene ocurriendo los domingos en los mercados... a pesar de la opinión del alcalde y a pesar de lo formalmente prometido por los gremios.

Una vez más, los intereses del vecindario... quedan al margen de la cuestión.

LO DE LA DEHESA

Las últimas impresiones sobre este asunto, son de que el terreno concedido se halla comprendido dentro de la zona marítimo-terrestre.

No obstante, falta un informe del ingeniero municipal señor Igual.

Aparte de todo esto, lo importante es que—con unas cosas y con otras—no se afee la Dehesa y se le pongan cotos con objeto de desplazar al pueblo.

LAS PUEBLERINAS CASETAS DE LA PLAZA DE COLLADO

Sobre este asunto se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Al escamparse los núcleos de puestos de la plaza del Mercado, para dar comienzo a las obras del

LOS DEPORTES

FUTBOL

Después de la derrota

Comentarios al partido Inglaterra-España

Londres. — Como comentario al partido de ayer hay que señalar el fallo de la defensa, especialmente por el lado de Quincecos, que fué desbordado continuamente.

Zamora tuvo la peor tarde de su vida futbolística, y sin duda dos de los goals que le marcaron en la segunda mitad pudieron ser parados.

Cilauren fué el mejor medio de los españoles, ayudando a Gamborena, lo que permitía que Roberto se mantuviera discretamente.

Samitier no brilló mucho, y fué el mejor quizá de los delanteros, pero no tuvo colaboración en sus interiores. Por ello su trabajo pasó desapercibido.

Indudablemente Hilario tuvo algunos momentos buenos al comenzar el encuentro, pero bajó luego mucho de forma.

Igual le sucedió a León, pues su juego de regate era imposible desarrollarlo en campo encharcado. Esto estropeó por completo la cohesión de la línea, que fué a la deriva ya desde el primer tiempo.

Además, los dos citados ayudaron poco a los medios.

Samitier puede decirse que fué el único que jugó acertadamente, con pases a los extremos.

En general, en el primero y segundo tiempos el dominio de los ingleses fué completo y su técnica fué infinitamente superior a la española.

Los dos primeros tantos que los ingleses marcaron a Zamora dieron la sensación de su superioridad y de que luchaba con un equipo venido.

El encuentro que ha hecho España puede decirse que es el peor de todos los que ha hecho en sus últimos tiempos.

Únicamente, aparte de Samitier y Cilauren, el que ha cumplido es Ventorá.

Hay que disculpar a Quincecos, que salió enfermo.

Por otra parte, los delanteros por la poca ayuda que se dió a Samitier y el exceso de dribling inútil, hicieron un juego personalista.

Aun jugando Regueiro se hubiera perdido abundantemente, aunque no por siete tantos.

Los ingleses han presentado un once acopladísimo.

Su línea media actuó insuperablemente y la derecha hizo una exhibición estupenda de velocidad, practicismo y tiro.

Ello ayudó muchísimo a la derrota copiosa del equipo español, aunque éste no tuvo conjunto y jugó retrasadísimo.

El árbitro estuvo imparcial y cortó la violencia excesiva del juego inglés.

El público, correctísimo.

La nota más destacada del encuentro, aparte la soberbia exhibición de los ingleses, ha sido el fracaso absoluto, aplastante, de Zamora. Nervioso, fallón; los dos tantos primeros le desconcertaron y no hizo nada a derechas. Algún tanto más, como decimos, pudo pararlo perfectamente, aunque eran producto de combinaciones muy rápidas.

En suma, puede decirse que España tiene que aprender bastante

en fútbol, en contraste de la lección dada por los ingleses.

Lo que opinan los protagonistas del match

Londres.—ZAMORA: Perdimos porque los ingleses están más acostumbrados a jugar en campo encharcado y a bregar con la pesadez del balón, y por lo tanto, con las dificultades de la velocidad.

Antes de que hubiéramos podido acostumbrarnos a las condiciones del terreno nos sorprendieron de tal manera que destrazaron por completo nuestra táctica de juego.

Todos mis elogios para el inteligentísimo pueblo inglés, que tan imparcialmente se ha portado con nosotros, reflejando un alto espíritu deportivo.

SAMITIER: España jugó muy pobremente. Teníamos que haber marcado por lo menos tres tantos, pero nos fué imposible chutar.

Mr. HUBANS (entrenador de equipo inglés): Los españoles se encontraron fuera de su campo y no pudieron en ningún momento acostumbrarse al terrible esfuerzo acostumbrado a los ingleses, a quienes les superan en robustez.

Los DIRECTIVOS ESPAÑOLES: Están lógicamente agobiados por el resultado.

Han expresado el deseo de jugar con Inglaterra otro match, pero en un campo que se amoldara más a las condiciones de juego de los españoles.

Mr. WALL: Inglaterra se vió sorprendida por la facilidad con que los españoles se acostumbraron a las condiciones del terreno.

En mi opinión, los jugadores del equipo visitante hicieron mucho más de lo que podía esperarse, pues el campo estaba convertido en un verdadero lodazal.

Estoy orgulloso de haber ganado a España y no creo que sea ésta la última vez que nos enfrentemos con tan estimable equipo.

El goal de Gorostiza demuestra cumplidamente su fama.

Interrogado el árbitro acerca del partido, dijo:

«Lo mejor de esta tarde ha sido el verdadero hecho de que tanto los españoles como los ingleses han jugado como perfectos deportistas.»

Para el match contra Irlanda

Londres.—Parece seguro que después de la derrota de hoy, en el próximo encuentro que jugará el equipo español en Dublín habrá algunas modificaciones.

Zamora será sustituido por Blasco, Gamborena por Arocha y se alineará Regueiro.

Obsequio a los expedicionarios

Londres.—Ayer se celebró el banquete oficial dado por la Asociación de Fútbol en honor de los jugadores españoles.

El acto fué muy cordial, siendo constantemente agasajados los jugadores españoles.

En suma, puede decirse que España tiene que aprender bastante

En los brindis, el vicepresidente de la Asociación de Fútbol pronunció breves palabras, diciendo que lo más importante no era haber ganado o perdido, sino que los españoles se han mostrado unos perfectos caballeros y unos excelentes sportmans.

El señor Roland, consejero de la embajada española, habló elogian-do a Inglaterra, cuna del fútbol, y los jugadores, sean quienes sean, deben encaminar sus esfuerzos a jugar igual que los ingleses.

España podrá, en día no lejano, enorgullirse de su tradición deportiva, como se enorgullece hoy Inglaterra.

Interrogado el árbitro sobre su labor, dijo: Mi labor ha sido un verdadero placer. Tanto los españoles como los ingleses, han jugado como perfectos sportmans.

Lo que dice la prensa inglesa

Londres.—El diario «Star», periódico deportivo de la noche, dice que cualquier portero de primera clase hubiera parado dos tantos que le hicieron a Zamora.

El partido fué poco interesante y se vió poco fútbol.

La delantera española no le ha convencido más que en tres ocasiones.

La defensa jugó bien, pero no así la línea media.

España fué superada en juego por los ingleses en todo momento.

Inglaterra ha vencido a la furia española.

«Star» dice que Gamborena, Zamora y la defensa del ala izquierda española, fueron los únicos de jugar en el equipo español.

El match fué bueno si se tiene en cuenta la diferencia del fútbol español y el inglés.

El «Evening News» dice que aun puede dar lecciones de fútbol a España, Inglaterra.

El inglés juega mucho mejor que el español.

CAMPO DE MESTALLA

C. D. Europa-Valencia F. C.

Con motivo de la fiesta nacional del viernes día 11, el Valencia ha concertado este interesante partido, que tendrá lugar en el campo de Mestalla dicho día, a las tres de la tarde.

Los precios serán populares, siendo el de entrada al campo una peseta.

GALGOS

VALLEJO

Carreras de galgos

Mañana viernes, a las dos y media de la tarde, se celebrará la segunda reunión, que por el mal estado del tiempo hubo de suspenderse el martes pasado.

Con motivo de su aplazamiento se ha podido apreciar el entusiasmo despertado entre los valencianos por este nuevo deporte, pues a pesar de haber sido comunicada la suspensión por cuantos medios fueron posibles, antes de la hora del espectáculo, la masa de aficionados que llegaron al campo por el deseo de asistir a las pruebas fué más numerosa que el día de su inauguración.

Esto hace suponer que los amplios graderíos del magnífico campo de Vallejo serán insuficientes para dar cabida al público que espera impaciente esta segunda reunión.

Las deficiencias observadas han sido subsanadas para mayor comodidad del público, y el forzoso aplazamiento ha permitido, además de las reformas materiales, la mejor organización del programa, pues en él figuran las carreras de vallas, que son las de mayor atractivo espectacular.

Cerca de dos mil pesetas es la cantidad destinada a premios para estas carreras, en las que se ha suprimido la venta de galgos, incluyéndose en su lugar otras en que serán preferidos los galgos de propietarios valencianos.

El Club Deportivo Galguero, queriendo corresponder al favor del público que con su entusiasmo y apoyo decidido a esta nueva modalidad del deporte convierte en realidad el ideal de sus organizadores, no habrá de reparar en sacrificios para acrecentar su afluencia, y por ello mantienen los precios de preferencia dos pesetas; general-mente una peseta y media entrada cincuenta céntimos.

Para esta reunión son valederas las entradas e invitaciones de la anterior que fué suspendida por causa de la lluvia.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

AGUA ROCAFORT

(L E R I D A)

Litínica -- Bicarbonatada -- Sódica
Venta en garrafes y botellas. — Depósito: Hércules, P. Moncada, 2